



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Arturo Hernández Tovar

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000 CUADRAGESIMA NOVENA SECCION Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 30 de Junio del 2005

NUM. 49

Responsable de la Publicación:
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lázaro Cárdenas Batel

Secretario de Gobierno
Enrique Bautista Villegas

Director del Periódico Oficial
Arturo Hernández Tovar

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 300 ejemplares

Esta sección consta de 36 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 10.00 del día

\$ 15.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANIQUEO, MICH.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA DE CABILDO No. 40

En la Villa de Huaniqueo, Michoacán de Ocampo, el 17 de junio del 2005, se reunieron en la Presidencia Municipal el C. Prpfr. Heriberto Lugo Contreras; el Síndico Municipal, C. Manuel González Ruiz, Octavio Zavala Escobedo, Noel Cruz Aparicio, Eugenio Ortiz López, Celina Mendoza Ruiz, Arón Fernando Gómez Díaz, Tomás Gil Hurtado y Ramiro Guzmán Calderón bajo el siguiente orden del día:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.- Presentación del Plan de Desarrollo Municipal.
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-
- 11.-
- 11.-
- 12.-
- 13.-
- 14.-

.....
.....
.....
Punto No. 4.- Presentación y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo

Municipal para el trienio 2005-2007, se da a conocer al Cabildo el Plan de Desarrollo Municipal por parte del Profr. heriberto Lugo Contreras, Presidente municipal de Huaniqueo, Mich., donde se destaca la importancia de elaborar un plan de acuerdo a las necesidades del municipio y con la participación, aportaciones y sugerencias de la población del municipio

.....
.....
.....

El Plan se aprueba por unanimidad del Cabildo para presentarlo ante el Congreso del estado y publicarlo en el Diario Oficial.

.....
.....
.....

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo la 11:28 hrs. del día y la fecha ya mencionada. Doy fe.

El Presidente Municipal, Profr. Heriberto Lugo C.- El Síndico Municipal, M.V.Z. Manuel González R.- Regidores: Noel Cruz Aparicio, Eugenio Ortiz López, Celina Mendoza Ruiz, Octavio Zavala Escobedo, Arón Fernando Gómez Díaz, Tomás Gil Hurtado y Ramiro Guzmán Calderón.- El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Amparo Carranza G. (Firmados).

Huaniqueo de Morales, Mich. a 29 de Junio del 2005

El que suscribe, C. Profr. Amparo Carranza García, Secretario del Ayuntamiento de Huaniqueo, Michoacán, periodo 2005-2007,

CERTIFICA

Que las presentes copias, son copias fiel tomadas de su original acta de Cabildo No. 10 que consta de 6 hojas y que su original se encuentra en el libro de actas de Cabildo en la Secretaría de este H. Ayuntamiento.

Para los usos y fines legales que se estime convenientes se extiende la presente en el lugar y la fecha ya señalados.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario del Ayuntamiento
C. Profr. Amparo Carranza García
(Firmado)

LANUNCIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Quienes habitamos en el Municipio de Huaniqueo nos hemos dado cuenta que para impulsar su desarrollo se requiere de una participación social que supere visiones e intereses particulares, una participación permanente y corresponsable, pues los huaniquences hemos descubierto que somos nosotros los que padecemos los problemas por lo tanto somos nosotros los que tenemos la capacidad de transformar nuestra la realidad.

Para ello contamos con la fuerza de las mujeres que de manera histórica han permanecido al frente de muchas familias posibilitando con ello mantener nuestros principios y nuestros los valores, de igual manera se siente la presencia de los jóvenes y los niños, que aportan su dinamismo y su alegría y que son aspectos fundamentales para impulsar los cambios.

Huaniqueo posee una gran sabiduría que se concentra en nuestros queridos adultos mayores, sin duda sus aportes y sus enseñanzas son esenciales en este proceso de desarrollo que requiere toda la ternura que sólo ellos le pueden impregnar.

Por otro lado el apoyo de quienes han desarrollado la dinámica económica en todo el municipio son una base importante para nuestras expectativas y me refiero a aquellas mujeres y hombres valientes productores, comerciantes y profesionistas, que pese a las adversidades que se presentan en el mercado, han permanecido en su deseo de hacer producir al campo, de

impulsar la industria y de mantener el comercio y los servicios.

A los compatriotas que trabajan en Estados Unidos les digo que en el proyecto de la actual administración ocupan un lugar especial y que esperamos se sigan comprometiendo con sus comunidades de origen, porque para nosotros no son emigrantes, porque nunca se han ido, permanecen entre las comunidades con su ejemplo y acciones concretas que en forma continua y desinteresada realizan por su municipio.

Contamos además con un equipo de servidores públicos municipales con una actitud de honestidad y entrega dispuestos a sacrificar el tiempo que sea necesario para adquirir el conocimiento y la capacitación que permita desempeñar eficazmente sus funciones.

Todos sabemos que la madre naturaleza privilegió a estas tierras para que nos dotara del sustento y de espacios para el descanso que aunado a la grandeza de quienes hemos construido y vivido en el municipio, tenemos las mejores condiciones para que de manera integral nos coordinemos y asumamos el papel que este momento la historia nos ha conferido.

Sea pues este plan colaborativo para el desarrollo de Huaniqueo una suma de esfuerzos y aspiraciones de los hombres y mujeres de buena voluntad que han plasmado el cómo hacer para que nuestras relaciones humanas, nuestra calidad de vida y el espacio territorial contribuyan a una mayor dignificación y construyamos un Huaniqueo mejor.

C. Profesor Heriberto Lugo Contreras
PRESIDENTE MUNICIPAL

II. VALORES INSTITUCIONALES

RESPONSABILIDAD

El servidor público debe realizar sus funciones con eficacia y calidad; desarrollar en los procesos a su cargo todo su talento; hacer eficiente y eficazmente sus funciones, actividades y tareas; satisfacer y responder permanentemente a las necesidades e intereses de la sociedad; generar confianza y mantener continuamente una relación digna con todos los conciudadanos.

HONESTIDAD

La honestidad debe ser practicada en las diversas actividades del servidor público, no buscando obtener algún provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni tampoco buscando o aceptando compensaciones, favores o prestaciones de cualquier persona u organización que pueda comprometer su desempeño como servidor público. El servidor público deberá cumplir con un manejo honesto del tiempo, los recursos y la información bajo su responsabilidad; lo cual incrementa la rentabilidad de los recursos y la proyección Institucional.

COHERENCIA

Con ella se busca ser ejemplo para toda la población es decir hablar con los hechos y no dejar que el discurso nos haga ofrecer lo que no tenemos, debemos hacer lo que decimos y debemos decir lo que podemos hacer en pocas palabras debemos predicar con los hechos.

PARTICIPACIÓN

Consiste en involucrar a la población en las decisiones y acciones que posibiliten el desarrollo de Huaniqueo, la participación implica generar una nueva relación entre sociedad-gobierno que se finque en la corresponsabilidad, el respeto mutuo y el trabajo conjunto.

HUMILDAD

El servidor público municipal debe atender y prestar los servicios públicos a su cargo a todos los ciudadanos con un espíritu de servicio sin prepotencia ni arrogancia.

RESPECTO

El respeto nos permite convivir en armonía, conservando la unidad en la diversidad y la multiplicidad de la individualidad. El servidor público debe dar a todas las personas con quienes a diario interactúa un trato digno, amable, respetuoso, receptivo,

cortés, cordial y tolerante. El ser respetuoso

LEGALIDAD

El servidor público municipal deberá cumplir, de forma ineludible, las disposiciones jurídicas inherentes a la función que desempeña. Es obligación del servidor público municipal conocer, cumplir y hacer cumplir el marco jurídico que regule el ejercicio de sus funciones.

III. ESTRUCTURA DE LA PRESIDENCIA



IV. PRESENTACIÓN

El presente plan tiene como finalidad hacer explícitas las Políticas Públicas Municipales que en el marco de las líneas estratégicas de la Secretaría de Planeación, del Plan Estatal de Desarrollo y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, darán dirección a los programas y proyectos que impulsen el Desarrollo Integral Colaborativo del Municipio de Huaniqueo.

Para la actual administración municipal, el desarrollo que se impulsa es integral porque para resolver los problemas buscamos vincular todas sus soluciones, es decir no fragmentar su instrumentación, de igual forma pretende integrar a todos los que de alguna manera tienen que ver con dichos problemas y soluciones y aquí me refiero tanto a los habitantes de este municipio como a los diferentes órdenes de gobierno ya sea mediante una relación directa o a través de las distintas instancias de Planeación.

Nuestro Enfoque es Colaborativo porque creemos que ahí radica la fortaleza de nuestras transformaciones es decir, se parte del principio de que somos los huaniquenses los que poseemos un mayor conocimiento de los problemas y sus soluciones por lo que con la integración a los trabajos y la suma de todas nuestras manos en cada labor; este plan tendrá la vida que todos le demos.

Bajo estos dos planteamientos la Presidencia de Huaniqueo busca dotar a la población de su propia capacidad de transformarse, poniendo a su disposición no sólo el recurso económico existente sino la capacitación y el entrenamiento necesario para que todos desempeñemos de manera eficiente nuestra tarea.

Desde esta perspectiva uno de los espacios para integrar la participación ciudadana será los distintos proyectos que se

derivan de todos los programas que integran las Políticas Públicas Municipales. Es importante señalar que dichos proyectos son resultado de los encuentros de consulta ciudadana que se realizaron para la elaboración del este Plan.

Finalmente el interés principal de la presente administración municipal está en función de la población de Huaniqueo, por lo que en esta administración y en los trabajos que de ella se desprenden caben y son bienvenidas todas las opiniones, todas las ideologías y todas las posiciones partidistas.

Creo y estoy convencido que sólo con el trabajo conjunto y coordinado podemos generar los empleos que se necesitan, así como una relación sana con los recursos naturales y una convivencia que reconstruya nuestros tejidos sociales para con ello elevar la calidad de vida de todos los habitantes el Municipio de Huaniqueo.

V. INTRODUCCIÓN

Objetivos:

El Plan de Desarrollo Colaborativo para el Municipio de Huaniqueo que se presenta en el siguiente documento tiene como principales objetivos:

- 1.- Difundir el mensaje político, ideológico y de esperanza que el presidente municipal en turno tiene respecto a su gestión institucional, así como su visión para construir un Huaniqueo más prospero.
- 2.- Presentar un diagnóstico de la situación del municipio en términos cuantitativos, cualitativos y geográficos a partir de las estadísticas oficiales y de los resultados obtenidos en cada uno de los encuentros con la población huaniqueense.
- 3.- Explicitar las Políticas Publicas Municipales, los programas y proyectos que servirán como líneas de acción para los próximos tres años.
- 4.- Señalar los mecanismos de seguimiento y control del Plan.

Enfoque:

El Plan de Desarrollo Colaborativo para el Municipio de Huaniqueo se elabora con un enfoque colaborativo es decir que se parte del principio de que son los huaniqueenses los que mejor conocen sus problemas así como sus soluciones, en ese sentido cuando se habla de lo colaborativo nos referimos a una participación activa e integral de la ciudadanía, en donde lo activo consiste en que en el Plan se contemplen las necesidades que desde la perspectiva de la población requiere el municipio, al mismo tiempo que se genera un compromiso para que dicha población participe en las acciones y proyectos que se requieran, convirtiendo al Plan en un documento vivo incluyente y viable en su aplicación.

En ese sentido se diseñó una metodología que permitiera que los diferentes sectores de la población tuvieran un espacio para que identificaran los principales problemas del municipio, al mismo tiempo que señalara las soluciones potenciales, así mediante siete encuentros interactivos donde funcionarios del Ayuntamiento facilitaron el proceso y donde los ciudadanos se convirtieron en verdaderos dueños y responsables del contenido se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultados:

Se impulsó y desarrolló una consulta ciudadana, durante el mes de marzo del 2005; mediante la realización de 6 talleres para de detección de necesidades; con un total de 150 participantes; destacando la participación de los jefes de tenencia, encargados del orden, comerciantes, asociación de lentejeros, asociación de ganaderos, zapateros, pequeños propietarios, instituciones religiosas, maestros, sociedad de padres de familia, deportistas, representantes del sector salud, migrantes y representantes de los distintos barrios del municipio de Huaniqueo. En la consulta tuvieron representación territorial las distintas localidades del municipio (Coeperio, Col. 20 de Noviembre, Huapeo, Jesús María, La Presa, La Puerta, Las Piedras, Manza, Ojo de Agua, San Angel, San Pedro Puruátiro, Santa Fé, Santiago, Tacupillo, Tendeparacua, El Cerrito, Santa Fé y Tecacho); así como los distintos barrios del municipio (San Juan, Panteón, Los Aguacates y Centro).

Como resultado de la consulta, se identificaron y priorizaron por parte de los implicados 145 problemas, a la par de proponer y plasmar poco más de 60 soluciones integrales. Lo anterior enmarcado en 14 ejes temáticos, sobresaliendo las obras de infraestructura urbana, el fortalecimiento del sector agrícola, el medio ambiente (conservación del agua y manejo de basura), los servicios de salud, la infraestructura educativa y el apoyo a colectivos sociales. A partir de éste diagnóstico cualitativo-colaborativo se integraron 14 Políticas Públicas Municipales, de las cuales se desprenden 36 programas que a su vez definen 83 proyecto, mismos que se integrarán y desarrollarán con los implicados en cuestión a partir de grupos naturales de trabajo que bajo la coordinación de un Consejo para el Desarrollo Municipal presenten al Ejecutivo Municipal y al Cabildo para su

puntual aprobación y faciliten su realización.

El Plan de Desarrollo Colaborativo para el Municipio de Huaniqueo, se estructura de manera ejecutiva de la siguiente manera:

- o *Anuncio del Presidente:* De manera preactiva se *anuncia* las posibilidades que tiene el Municipio para su desarrollo resaltando la apertura y voluntad política de la Administración en turno y la confianza que ésta tiene en sus colaboradores y los habitantes de cada una de sus localidades.
- o *Presentación.* Aquí se expresa el pensamiento Ideológico Político del Presidente (Desarrollo Integral Colaborativo) así como el enfoque del plan, el trabajo con base a procesos, la capacitación, la solución de problemas y la incorporación de la ciudadanía a partir de identificar a los implicados en cuestión.
- o *Introducción:* En este apartado se muestra la forma en que se integró el plan; la metodología, los participantes, los tiempos, los equipos de trabajo y se describe de una manera general las partes que integran el documento.
- o *Huaniqueo ayer y hoy:* Se hace una breve reseña histórica del municipio, se presentan los principales aspectos sociodemográficos de Huaniqueo (estadísticas actualizadas) con un tratamiento explicativo y analítico (cuadros gráficas, mapas). Se muestra un diagnóstico narrativo a partir de los problemas detectados durante los encuentros colaborativos.
- o *Políticas Públicas Municipales:* Se presentan las distintas políticas públicas formuladas como resultado del diagnóstico colaborativo. La política pública es definida en el presente plan, como un campo de actividad gubernamental, en función a que se trata de las decisiones de una autoridad legítima, adoptadas dentro de su campo legítimo de jurisdicción y conforme a procedimientos legalmente establecidos, vinculante para todos los ciudadanos de la comunidad, en tanto atiende su problemática común.
- o *Programas y proyectos:* en este apartado se exponen los programas y proyectos que de una manera más desagregada dan cuenta de los lineamientos operativos de cada política pública, en ese sentido la orientación en la generación de dichas políticas gira entorno a situaciones sociales deseadas ya sea por el ayuntamiento o por la población, a actividades propias del gobierno municipal, a propósitos generales que se pretenden realizar o bien a acciones específicas.

VI. HUANIQUEO AYER Y HOY

VI.1 ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE HUANIQUEO.



ESCUDO

Toponimia.

Huaniqueo, significa " lugar donde se tuesta el maíz ". Algunos interpretan su nombre como " lugar de los que dan o traen una señal ".

HISTORIA

El origen de este pueblo, se remonta a miles de años antes de la llegada de los españoles. Aquí se encuentra localizada una amplia zona arqueológica, que no ha sido lo suficientemente estudiada. Se han encontrado lanzas, puntas de flechas, ídolos, herramientas de trabajo, restos de construcciones antiguas y enormes yácatas. Se considera por los historiadores, que los primeros pobladores fueron de origen **otomí** y que por el año de **1450**, durante la expansión del primer imperio tarasco, fueron

conquistados, formando parte de ese imperio hasta la llegada de los españoles.

A partir de **1524**, fue encomienda de **Hernán Cortés** y en **1534**, es encomienda de **Don Vasco de Quiroga**, misma que dura hasta suprimirse legalmente éstas en la Nueva España. El primer obispo de Michoacán fundó el curato de dicha localidad. El 23 de abril de 1544, se le asigna la categoría de corregimiento tributario y alcaldía mayor. En esta época, se le nombraba Santa Marta Huaniqueo, por ser ésta la patrona del pueblo. En **1560**, aparece como **República de Indios**, con gobernador, alcaldes y regidores. Para el año 1822, Huaniqueo es cabecera y partido. El **10 de diciembre de 1831**, por disposiciones de la segunda Ley Territorial, se constituye en municipio. El **23 de abril de 1861**, el **General Epitacio Huerta**, Gobernador del Estado de Michoacán, otorgó a la cabecera municipal de Huaniqueo, el nombre de **Huaniqueo de Morales**, en honor al párroco Insurgente Juan José Pastor Morales.

PERSONAJES ILUSTRES

Juan José Pastor Morales.

Nació en la hacienda de Tecacho, perteneciente a Michoacán aproximadamente en el año de 1773. Falleció en el mismo lugar de Tecacho el 20 de marzo de 1838. Precursor ideológico de la Independencia. Filántropo, dejó cuantiosa fortuna a la beneficencia e instrucción pública. Ocupó puestos elevados: diputado al Primer Congreso Constituyente del Estado de Michoacán. Para honrar su memoria, el Gobernador del Estado Gral. Epitacio Huerta, decreta el 23 de abril de 1831, que el pueblo de Huaniqueo se llamara en lo sucesivo Villa de Morales.

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

1450. Se tiene noticias de la población.

1524. El 22 de marzo Antonio de Carvajal visita las tierras de Huaniqueo por instrucciones de Hernán Cortés.

1544. A partir del 23 de abril la organización política de la Nueva España, se le asigna a Huaniqueo la categoría de corregimiento. Años después participa en la construcción de la catedral de Valladolid con 13 pesos un tamín anuales, además repartir el trabajo obligatorio a indígenas en la construcción, durante más de 11 años.

1545. El monarca en una cédula real, le reconoce algunas propiedades y tributos en Huaniqueo para el sostenimiento de un cura, del colegio y del hospital a Don Vasco de Quiroga.

1701. En el pueblo de Huaniqueo se casó Don Juan Miguel con Elena Cortés de Silva, bisabuelos de Miguel Hidalgo.

1726. Se casó en Huaniqueo Doña Joaquina de Villaseñor con Don Juan Gallaga, procreando una hija llamada Ana María Gallaga en 1731, quien fuera madre de Miguel Hidalgo y Costilla.

1810. El presbítero Juan Pastor Morales, organiza un grupo armado y se incorpora a las fuerzas de la insurgencia acaudillada por el cura Hidalgo.

1810. El 17 de noviembre, Hidalgo con su ejército pasa por Huaniqueo rumbo a Guadalajara.

1822. Un año después de la Independencia en 1822, Huaniqueo aparece como partido en la nueva organización política.

1825. En la primera Ley de División Territorial aparece como cabecera de partido y es constituido en municipio por la segunda Ley del 10 de diciembre de 1831.

1861. Durante la guerra contra los imperialistas, en Huaniqueo tienen lugar dos importantes combates que son ganados por las fuerzas republicanas, de las que formaba parte los «lanceros de la libertad», integrados con vecinos de este pueblo.

1865. En el mes de abril, las fuerzas republicanas al mando de los Generales Régules y Pueblita, derrotaron a los imperialistas en el llano de «la labor».

1866. El General Imperialista Ramón Méndez, vence a los republicanos en la Hacienda de Santa Fe, aprehendiendo 60 hombres, que fueron fusilados en Puruándiro el 27 de octubre.

1867. En el mes de marzo, llegó el Emperador Maximiliano y pernoctó en Huaniqueo.

1913. Los Huaniquenses se incorporan al movimiento revolucionario con Francisco Villa, Pablo González, Joaquín Amaro y Gertrudis Sánchez.

1931. Se suscita conflicto entre los servidores de los terratenientes y los campesinos demandantes de tierra, con bajas de ambos lados.

1933. A partir de esta fecha y hasta 1940, se llevan a cabo la mayoría de las dotaciones de tierras ejidales en el municipio.

VI.2 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Localización.

Se localiza al norte del Estado, en las coordenadas 19°54' de latitud norte y 101°30' de longitud oeste, a una altura de 2,040 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Morelos, al este con Chucándiro, al sureste con Morelia, al suroeste con Coeneo y al noroeste con Jiménez.

Su distancia a la capital del Estado es de 93 kms.

**Extensión.**

Su superficie es de 201.13 Km² y representa un 0.34 por ciento del total del Estado.

Orografía

Su relieve lo constituye el sistema volcánico transversal, sierra de Zirate y cerros La Leonera y Tamapuato.

Hidrografía

Su hidrografía se constituye por los ríos: La Pantera, Huaniqueo, Jaripitiro, San Francisco y San Juan; manantiales de agua fría como San Pedro Puruátiro, Peñita, Huaniqueo y Caramécuaro.

Clima

Su clima es templado, con precipitación pluvial anual de 958.0 milímetros y con temperaturas que oscilan de 9.3° a 23.5 ° centígrados.

Principales ecosistemas

En el municipio predominan los bosques: mixto con pino, encino y aile; de coníferas con pino y oyamel. Su fauna la conforman: mapache, armadillo, zorrillo, tlacuache, gato montés, gallina de monte, torcaza y tórtola.

Recursos naturales

La superficie forestal maderable es ocupada por pino y encino; en el caso de la no maderable, por arbustos de distintas especies.

Características y uso del suelo

Los suelos del municipio datan de los períodos cenozoico, cuaternario, terciario y piloceno; corresponden principalmente a los del tipo podzólico. Su uso es primordialmente agrícola y en menor proporción ganadero y forestal.

CULTURA**Monumentos históricos**

Arquitectónicos: Hacienda donde vivió el cura Juan José Pastor Morales y casa donde pernoctó el cura Hidalgo en su viaje a Guadalajara.

Arqueológicos: Templo del Santuario; Cruz de dos piezas hecha de cantera con dibujos en jeroglíficos representando la pasión de Cristo y Hospital edificado por Don Vasco de Quiroga.

Fiestas, danzas y tradiciones

2 al 5 de febrero. Fiesta dedicada a la Virgen de la Candelaria

Semana Santa, representación de la Pasión de Cristo.

Semana Santa. Tradición religiosa.

29 de Junio. Fiesta dedicada a la patrona del pueblo Santa Martha.

15 de septiembre. Fiestas patrias.

10 de diciembre. Fiesta cívica por el aniversario de la constitución en municipio.

12 de diciembre. Tradición religiosa.

Música

Tradicional folklórica

Gastronomía

Es típico de este municipio los uchepos, las corundas, el pozole, los nacatamales, las enchiladas, y el principal y querido en los tiempos navideños: el maíz tostado. Es tradicional también el mole de guajolote, el chivo tatemado y lentejas en sus diferentes platillos.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

POBLACIÓN

En el Municipio de Huaniqueo habitan 10,153 personas de acuerdo a las cifras del INEGI, correspondientes al XII Censo General de Población y Vivienda 2000; lo que representa el 0.25 por ciento de la población total del Estado de Michoacán, distribuida en 25 localidades reconocidas por la misma fuente oficial.

La tasa de crecimiento media anual de la población de Huaniqueo, durante el periodo de 1990 al 2000, fue de -2.32 por ciento, en donde dicha tasa viene precedida por una visible tendencia en la disminución de la población a partir de la década de 1970, en donde el total de habitantes era de 12,834 personas, y para la siguiente década de 1980 esta población disminuye a 12,287 personas, lo que representó una tasa de crecimiento para ese periodo de -0.43 por ciento. Sin embargo para el periodo de 1980 a 1990, la población se incrementa moderadamente con una tasa de crecimiento media anual 0.43 por ciento, para posteriormente convertirse en negativa para el periodo 1990-2000. Es importante mencionar que el crecimiento de la población de mayor relevancia para el Municipio corresponde al periodo de 1950 a 1960; en donde la población creció a una tasa de 2.1 por ciento en promedio anual. Así mismo se señala que durante los últimos cincuenta años el ritmo de crecimiento ha estado siempre por debajo de la tasa de crecimiento de la población a nivel estatal.

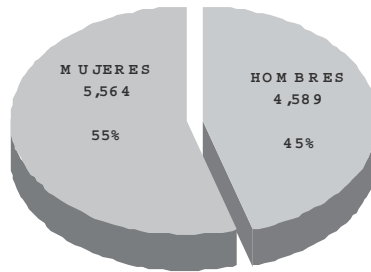
POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUANIQUEO, 1980-2000.

| CLAVE/ MUNICIPIO | POBLACIÓN 1980 | TASA DE CRECIMIENTO 1970-1980 | POBLACIÓN 1990 | TASA DE CRECIMIENTO 1980-1990 | POBLACIÓN 2000 | TASA DE CRECIMIENTO 1990-2000 |
|----------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| ESTADO | 2 868 824 | 2,1 | 3 548 199 | 2,2 | 3 985 667 | 1,2 |
| 037 HUANIQUEO | 12 287 | -0,4 | 12 821 | 0,4 | 10 153 | -2,3 |

FUENTE: La Población de los Municipios de México 1950-1990, Consejo Nacional de Población (CONAPO) y XII Censo de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

Respecto a la composición de su población el 55% son Mujeres y el 45% son Hombres. La presencia e importancia de la participación de la mujer es cada vez mayor en distintas actividades económicas, políticas y sociales. En la actualidad poco más del 25% de los hogares del municipio tienen jefatura femenina.

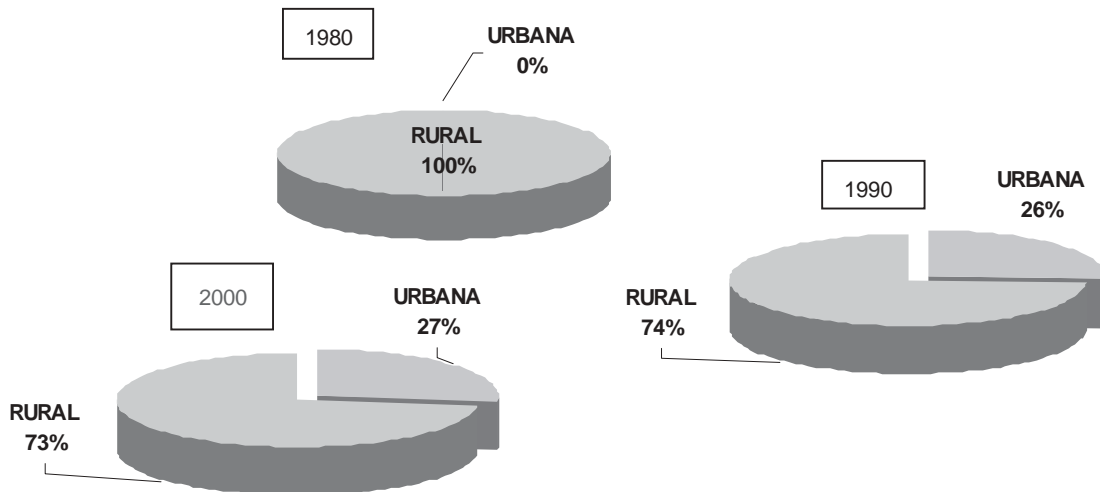
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO, 2000



FUENTE: Elaboración Municipal, con cifras del XI Censo de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

De acuerdo a la distribución de la población al interior del municipio de Huaniqueo para el año 2000, estaba compuesta en un 73% de población rural, y el restante 27% en población urbana, la cual se concentra principalmente en su cabecera municipal. Esta distribución porcentual es muy parecida a la registrada en la década de 1990. Sin embargo sobresale, que en las últimas dos décadas, dado el desarrollo de la infraestructura en la cabecera municipal, su porcentaje de población urbana haya aumentado notablemente, si se considera que en el censo de 1980, se registraba que la totalidad de la población municipal era rural.

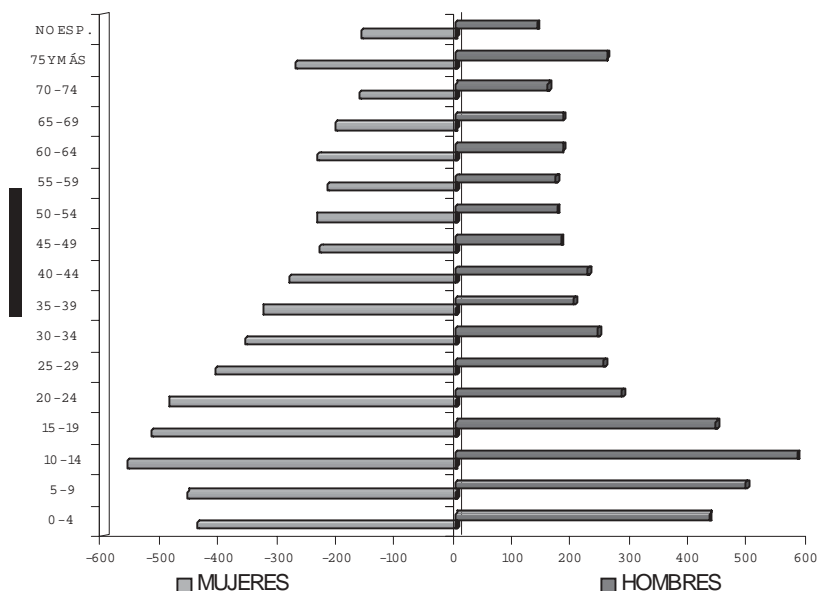
PROPORCIÓN DE POBLACIÓN URBANA Y RURAL, 1980 – 2000



FUENTE: Elaboración municipal en base al X, XI, XII Censo General de Población y Vivienda 1980, 1990 y 2000, Michoacán, INEGI

Del análisis de la pirámide de edades de la población municipal, según los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2000, se observa que su base sigue siendo muy amplia, es decir, sigue siendo un municipio con una gran cantidad de población infantil y joven, que en conjunto asciende al 59% del total municipal, considerando el rango de población de 0 a 34 años. Así mismo considerando el sexo de la población, el rango de la población en donde la proporción de mujeres es superior a los hombres, corresponde al grupo de 20 a 29 años, así como al grupo de 30 a 39 años, en donde ambos están compuestos en poco más del 60% por mujeres.

PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE HUANIQUEO, 2000



FUENTE: Elaboración Municipal, con cifras del XI Censo de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

PUEBLOS INDÍGENAS

En el municipio tan sólo un 0.16% de la población mayor de 5 años habla la lengua indígena, principalmente purépecha. Según el Censo de Población y Vivienda 2000, existían en el municipio 15 personas indígenas, de las cuales 8 eran hombres y 7 mujeres.

MIGRACIÓN

Durante el periodo comprendido de 1980 a 2000, de acuerdo a información del Consejo Nacional de Población, el municipio de Huaniqueo se encontraba dentro de la categoría de los municipios con una fuerte expulsión de población migrante, cuyo destino principal son los Estados Unidos de Norteamérica, principalmente el Estado de California. De acuerdo a las últimas cifras de CONAPO correspondientes al año 2000, Huaniqueo ocupaba el lugar número veinte, dentro de los municipios del Estado de Michoacán con el mayor porcentaje de hogares que reciben remesas en dinero (22%). El número de hogares con emigrantes en Estados Unidos, corresponden al 18% del total de hogares del municipio.

MICHOACÁN: CATEGORÍA MIGRATORIA Y TASA DE CRECIMIENTO SOCIAL POR MUNICIPIO 1980-2000

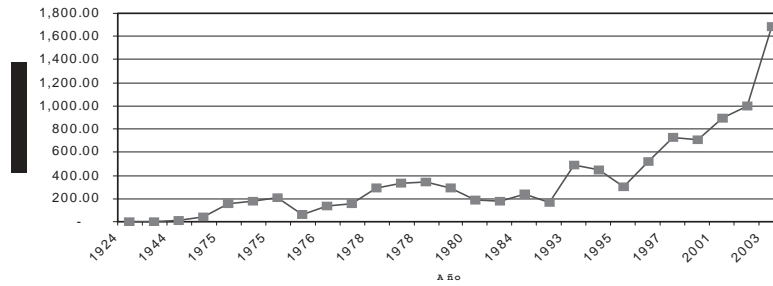
| MINICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN | CATEGORIA MIGRATORIA 1980-1990 | TASA DE CRECIMIENTO SOCIAL 1990-2000 | CATEGORIA MIGRATORIA 1990-2000 | LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|--|
| MICHOACÁN | | -1.1 | EXPULSIÓN | |
| Huaniqueo | Fuerte Expulsión | -2.2 | Fuerte Expulsión | Los Ángeles California |

Fuente: Coordinación General para la Atención al Migrante Michoacano en base a documentos del CONAPO, 2000.

En el caso de Michoacán, el monto de las remesas se ha incrementado notablemente pasando de alrededor de un millón de dólares anuales en 1926, a 160 millones en 1975, a 518 millones en 1995 y a más de 700 millones en 1999. En el 2001 fue de alrededor 900 millones de dólares y en el 2002 un mil millones de dólares; y para el año 2003 fue de 1,685 mdd anuales, mismos que constituyen el 12.7% de remesas que ingresan al país, lo cual ubica a Michoacán en el primer lugar receptor de remesas a nivel nacional. En este contexto se puede inferir que dentro de los municipios con mayor porcentaje de recepción de

remesas, se encuentran aquellos cuya representatividad de población emigrante es mayor.

Michoacán: Remesas de los Trabajadores Migrantes en Estados Unidos de América, 1924-2003



FUENTE: Comisión General para la Atención al Migrante Michoacano en base a CONAPO. México Presente y Futuro 2001.

Para el municipio de Huaniqueo, como para otros municipios del Michoacán y del país, las remesas en dinero, se presentan como el elemento de entrada fundamental (crucial), en el proceso de desarrollo social local; en donde los satisfactores sociales básicos, de un gran número de familias, son cubiertos con el ingreso proveniente de dichas remesas.

EDUCACIÓN

De la población del municipio mayor de 15 años, se tiene que el 84% se encuentra dentro del grupo de población alfabetada, equivalente a 5,789 personas de las 6,892 mayores de 15 años. Sin embargo es importante señalar, que las personas con analfabetismo representan el 16% de ésta población, en donde cerca del 57% son mujeres.

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, SEGÚN MUNICIPIO, 2000

| CLAVE/MUNICIPIO | 2000 | | | | | | | |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|---------|---------|-------|
| | TOTAL | | ALFABETAS | | ANALFABETAS | | NO ESP. | |
| | TOTAL | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| TOTAL E | 2 488 588 | 2 140 339 | 1 008 339 | 1 132 000 | 345 603 | 146 086 | 199 517 | 2646 |
| HUANIQUEO | 6 892 | 5 789 | 2 467 | 3 322 | 1 097 | 474 | 623 | 6 |

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 Michoacán, INEGI

La infraestructura educativa del municipio de Huaniqueo, está compuesta a nivel preescolar de 18 escuelas, con 288 alumnos inscritos, bajo el cargo de 25 docentes. Respecto a la educación primaria el municipio cuenta con 21 escuelas, para atender a 1,147 alumnos con la participación de 91 docentes. El nivel secundaria esta representado por 6 escuelas, que brindan servicio a 391 alumnos, con una plantilla de 30 profesores.

| Escuelas Ciclo 2001-2002 | | Alumnos Ciclo 2001-2002 | | Docentes Ciclo 2001-2002 | |
|--------------------------|----|-------------------------|-------|--------------------------|----|
| Preescolar | 18 | Preescolar | 288 | Preescolar | 25 |
| Primaria | 21 | Primaria | 1,147 | Primaria | 91 |
| Secundaria | 6 | Secundaria | 391 | Secundaria | 30 |
| Bachillerato | 0 | Bachillerato | 0 | Bachillerato | 0 |
| Profesional | 0 | Profesional | 0 | Profesional | 0 |

FUENTE. Secretaría de Educación en el Estado.

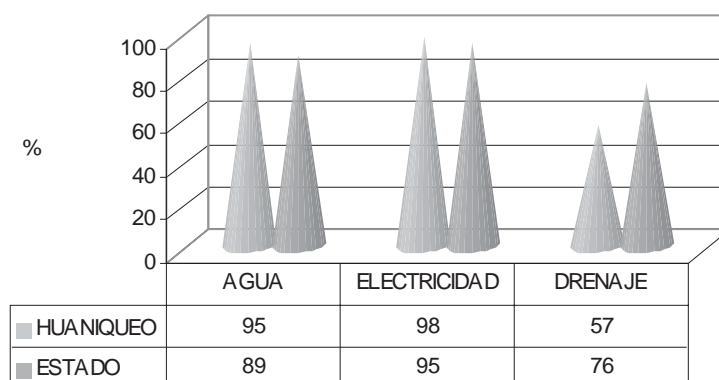
SALUD

Respecto a los recursos materiales, humanos y de servicios con que cuenta el municipio en materia de salud, destaca la existencia de 5 unidades médicas de primer nivel, con un total de 6 consultorios, la presencia de 7 médicos y 5 enfermeras, para brindar atención a toda la población. Sobresale que más del 36% de la población total del municipio, es usuaria del servicio médico bajo el programa IMSS-Oportunidades, y tan sólo el 2% del total es derechohabiente bajo el régimen ordinario del IMSS.

VIVIENDA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2000, el municipio cuenta con 2, 510 viviendas, participando con el 0.3% del total de viviendas a nivel estatal. De acuerdo a la disponibilidad de servicios básicos (agua, electricidad y drenaje) en las viviendas del municipio. En la siguiente gráfica puede apreciarse que en el caso de la disponibilidad de agua y electricidad, el municipio muestra un porcentaje mayor al registrado a nivel estatal con una cobertura del 95% y 98% respectivamente.

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS, 2000



FUENTE: Elaboración municipal, en base al XIC Censo General de Población y Vivienda, 2000, NEG I

DESARROLLO HUMANO

De acuerdo a los resultados del Consejo Nacional de Población durante el 2002, indican que el municipio de Huaniqueo, presenta un grado de desarrollo humano medio alto, semejante a la mayor proporción del resto de los municipios, el cual de acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se consideran como variables preponderantes a la salud, la educación y la calidad de vida.

MARGINACIÓN

En términos generales puede decirse, que el Municipio de Huaniqueo en el transcurso de las últimas dos décadas, ha transitado de un grado de marginación alto a un grado de marginación medio, lo cual es un indicativo de la existencia de una mejora sustancial al interior del municipio, traducido en una disminución del rezago educativo, en mejores condiciones de las viviendas y de la posibilidad de contar con un ingreso monetario, que permita satisfacer las necesidades básicas de su población.

ÍNDICE Y GRADO DE MARGINACIÓN, SEGÚN MUNICIPIO 1980, 1990 Y 2000

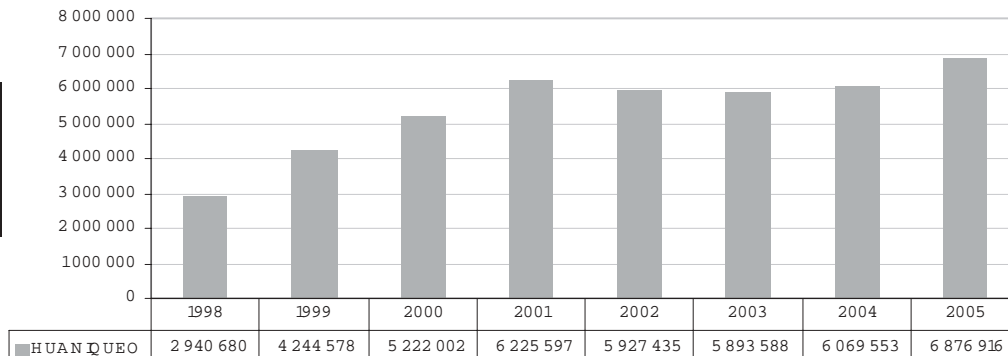
| MUNICIPIO | 1980 | | 1990 | | 2000 | |
|-----------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|
| | ÍNDICE | GRADO | ÍNDICE | GRADO | ÍNDICE | GRADO |
| HUANIQUEO | 2.59 | ALTO | -0.26 | MEDIO | -0.17 | MEDIO |

FUENTE: Indicadores sobre Fecundidad, Marginación y Ruralidad a nivel Municipal. Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, 1987; La Marginación en los Municipios de México 1990, Consejo Nacional de Población (CONAPO), 1993; Índice y Grado de Marginación, Consejo Estatal de Población, (COESPO) Michoacán, 2000.

APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Dentro de los fondos federales del ramo 33 destinados a los municipios, se encuentra el Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal (FAISM), cuyo monto correspondiente al municipio desde su creación en 1998, ha venido creciendo favorablemente en términos de pesos corrientes.

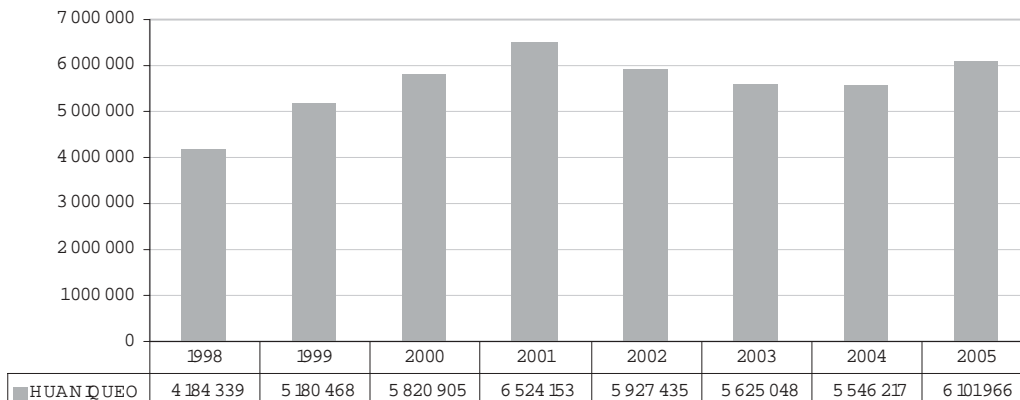
**MONTO FAISM HUANIQUEO, 1998-2005
(pesos corrientes)**



Fuente: Elaboración municipal, con cifras del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin embargo al deflactar estas cantidades puede observarse más claramente, en un primer momento, que la tasa de crecimiento del FAISM más significativa para el municipio, fue la registrada durante el periodo 1998-2001, con un crecimiento del 11.7% en promedio anual. Después de 2001 y hasta el 2004, puede observarse una caída en términos reales de éste monto para el municipio, con una tasa de crecimiento negativa de -3.9 en promedio anual. Para el año 2005 el monto se incrementa favorablemente respecto al año anterior, es decir creció 10% respecto al 2004, esperando que en los próximos años este crecimiento pueda continuar de manera sostenida.

**MONTO FAISM HUANIQUEO, 1998-2005
(pesos constantes base =2002)**



Fuente: Elaboración municipal, con cifras del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

OBRA PÚBLICA

De acuerdo al Inventario de Obra Pública 2004, levantado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal, del total de las localidades que componen al municipio, el 95% de éstas cuenta con el servicio básico de educación, el 100% con el servicio de energía eléctrica, el 95% con servicio de agua potable, el 60% con servicio de drenaje y el 100% de las localidades cuenta con caminos de acceso.

PERFILECONÓMICO

EMPLEO

Según los datos del Censo de Población del año 2000, el 28.7 por ciento de la población de 12 años y más del municipio, equivalente a 2,182 personas, se consideran como económicamente activas (PEA), de las cuales se encuentran ocupadas el 98.8 por ciento. Por su parte el 70 por ciento restante de las personas de 12 años y más, corresponden a la población

económicamente inactiva, la cual equivale a 5,390 personas.

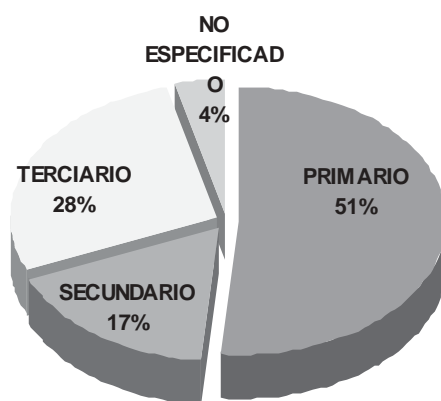
POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN MUNICIPIO, 2000

| /MUNICIPIO | POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA | | | | POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA | | | | |
|------------|---------------------------------|-----------|------------|--------|-----------------------------------|-------------|---------|--------------------------|---------|
| | POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS | | | | TOTAL | ESTUDIANTES | HOGAR | OTRO TIPO DE INACTIVIDAD | NO ESP. |
| | TOTAL | OCUPADA | DESOCUPADA | | | | | | |
| ESTADO | 2 787 584 | 1 241 449 | 1 226 606 | 14 843 | 1 534 332 | 344 109 | 764 463 | 425 760 | 11 803 |
| HUANIQUEO | 7 598 | 2 182 | 2 156 | 26 | 5 390 | 587 | 3 162 | 1 641 | 26 |

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Michoacán, INEGI.

La distribución de la población económicamente activa del municipio, según el sector de ocupación es la siguiente: 51% en el sector primario; 17 % en el sector secundario, 28% en el sector terciario, y no tienen ocupación definida el 4%.

PEA OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2000.



FUENTE: Elaboración Municipal, con cifras de XII Censo de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

Como puede observarse una gran mayoría de la población ubica su ocupación en el sector primario, enfatizando con ello, que su especialización económica corresponde a las actividades agropecuarias. Sin embargo las actividades del comercio y los servicios han ido creciendo en la última década en el municipio.

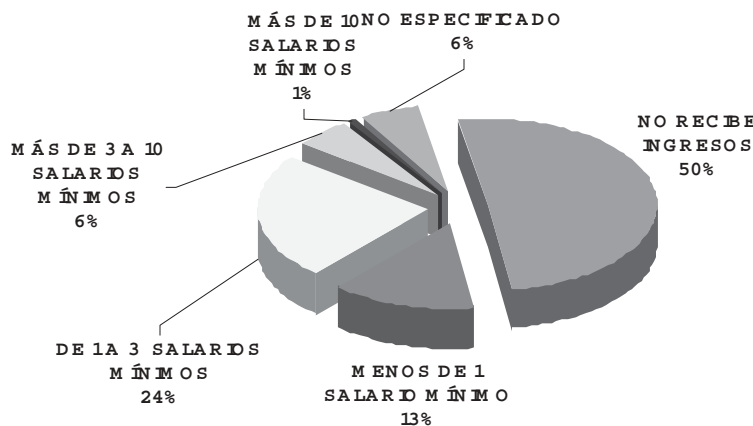
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, SEGÚN MUNICIPIO 2000

| MUNICIPIO | POBLACIÓN OCUPADA | SECTOR | | | |
|-----------|-------------------|----------|------------|-----------|-----------------|
| | | PRIMARIO | SECUNDARIO | TERCIARIO | NO ESPECIFICADO |
| ESTADO | 1 226 606 | 290 721 | 304 818 | 598 751 | 32 316 |
| HUANIQUEO | 2 156 | 1 107 | 372 | 593 | 84 |

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Michoacán, INEGI.

Considerando la distribución de la población ocupada del municipio, de acuerdo a grupos de ingreso, tenemos que existe un alto porcentaje de población ocupada que no recibe ingresos, sin embargo dadas las características de migración y el envío de remesas familiares, este sector de la población se ve compensada con el apoyo económico para satisfacer sus requerimientos básicos. Por otra parte la población que recibe de menos de 1 salario mínimo y hasta 3, representan el 37% de esta población ocupada, concentrándose al igual que a nivel estatal, en un porcentaje menor, la población que recibe más de 10 salarios mínimos.

POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPO DE INGRESO, 2000



FUENTE: Elaboración Municipal, con cifras del XICenso de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

AGRICULTURA

La agricultura es una actividad preponderante en el municipio, absorbiendo al 51% de la población total ocupada. Destaca la producción de lenteja, maíz, frijol, garbanzo y haba. En cuanto a fruticultura se tiene el durazno, limón, zapote, guayaba y naranja. El municipio cuenta con 14 pozos para riego de acurdo a cifras de la Comisión Nacional del Agua 2001.

GANADERÍA

El 25% de la población se dedica a la cría de ganado bovino, porcino, caprino, caballar y aves.

SILVICULTURA

La superficie de producción rural con actividad agropecuaria y forestal del municipio, según datos del VII Censo Agrícola-Ganadero, es de 5 mil 542 hectáreas, participando con el 0.24% de ésta superficie de producción rural con actividad agropecuaria y forestal a nivel estado. Sin embargo en este rubro, el municipio de Huaniqueo tiene una participación muy marginal.

CAZA Y PESCA

Es muy poca la gente que se dedica a estas actividades, se considera sólo el 2% de la población. Se lleva a cabo en los cerros y en las presas existentes en el municipio.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

De acuerdo al los últimos Censos Económicos del INEGI, el municipio de Huaniqueo tenía registradas a 12 unidades económicas o establecimientos, dedicados a la actividad manufacturera. Se destaca que cerca del 2% de la población se emplea en fábricas de zapato y guaraches.

UNIDADES ECONÓMICAS, PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES AL PERSONAL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA SEGÚN MUNICIPIO, 1993 Y 1998

| MUNICIPIO | UNIDADES ECONÓMICAS | | PERSONAL OCUPADO | | REMUNERACIONES AL PERSONAL (Miles de pesos) | |
|---------------|---------------------|--------|------------------|--------|--|----------|
| | 1993 | 1998 | 1993 | 1998 | 1993 | 1998 |
| TOTAL ESTATAL | 14 879 | 19 731 | 67 683 | 82 368 | 82 5378.3 | 207 4197 |
| HUANIQUEO | 12 | ND | 32 | 34 | 64.2 | 247 |

FUENTE: Censos Económicos, 1994 y 1999. Michoacán. INEGI.

COMERCIO

De acuerdo con el último censo económico de 1998, el municipio de Huaniqueo, tiene oficialmente registradas 71 unidades económicas dedicadas al comercio, manteniendo ocupadas a más de 89 personas. En la cabecera municipal, es donde se han venido estableciendo la mayor parte de las unidades comerciales.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEDICADAS AL COMERCIO, 1993 Y 1998

| MUNICIPIO | UNIDADES ECONÓMICAS | | PERSONAL OCUPADO | | REMUNERACIONES (Miles de pesos) | |
|------------------|---------------------|--------|------------------|---------|---------------------------------|-----------|
| | 1993 | 1998 | 1993 | 1998 | 1993 | 1998 |
| ESTADO | 52 904 | 64 608 | 113 355 | 141 295 | 581 337 | 1 570 022 |
| HUANIQUEO | 71 | 81 | 89 | 113 | 126 | 243 |

FUENTE: Censos Económicos, 1994 y 1999. Michoacán. INEGI.

Se comercializa a nivel local, y de manera foránea con Huandacareo, Coeneo, Zacapu, Zamora, pueblos circunvecinos y en el extranjero.

ARTESANÍAS

Cuenta el municipio con algunas artesanías, que se han conservado a través de generaciones y que son fuentes de trabajo para familias enteras que siguen la tradición. Así tenemos familias dedicadas a la alfarería, que hacen todo tipo de ollas, cazuelas y utensilios de cocina. También los gabanes y cobijas de muy buena calidad que se elaboran auxiliados por pequeños y rudimentarios telares. También se lleva a cabo la curtiduría de pieles de todo tipo con procesos muy efectivos, aunque antiguos. Existen dentro del municipio un número de talleres de costura muy considerable y se puede enumerar hasta treinta diferentes en los que una persona, confecciona todo tipo de prendas de vestir, constituyendo su trabajo un ingreso para el sustento familiar y el refuerzo de su propia economía.

TURISMO

El municipio cuenta con un total de 24 atractivos turísticos, considerando sitios naturales, museos y manifestaciones culturales, folklore, realizaciones contemporáneas y acontecimientos programados (eventos deportivos y otros).

ATRATIVOS TURÍSTICOS SEGÚN MUNICIPIO

| MUNICIPIO | TOTAL | SITIOS NATURALES | MUSEOS Y | FOLKLORE | REALIZACIONES CONTEMP. | ACONTECIMIENTOS PROGRAM. |
|------------------|-------|------------------|----------------------------|----------|------------------------|--------------------------|
| | | | MANIFESTACIONES CULTURALES | | | |
| TOTAL ESTATAL | 2 436 | 1 682 | 316 | 286 | 88 | 64 |
| HUANIQUEO | 24 | 16 | 2 | 4 | 1 | 1 |

FUENTE: Instructivo de Lectura del Inventario de Atractivos Turísticos de Michoacán, Secretaría Estatal de Turismo, 1996.

El 3% de la población se dedica a esta actividad, destacando los manantiales de aguas termales con temperaturas de 20 a 30° centígrados; una zona arqueológica y yácatas en la localidad de Santa Fe.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Al municipio lo comunica la Autopista de Occidente México-Morelia-Guadalajara de cuota, y la carretera libre Morelia-Quiroga-Comanja-Huaniqueo. La comunicación de Huaniqueo a las comunidades del municipio se hace por caminos vecinales de terracería; sólo dos comunidades tienen carretera.



El municipio cuenta con 4 oficinas de servicio postal, de las 922 registradas en el Estado durante el año 2004. Cuenta según registros de la Tesorería del Estado de Michoacán, con 358 automóviles de servicio particular, 2 camiones particulares para pasajeros y 1,585 camiones de carga de servicio particular.

VI.3 DIAGNÓSTICO COLABORATIVO

METODOLOGÍA

Para la detección de los principales problemas del municipio, se impulsó y desarrolló una consulta ciudadana, con la finalidad de conocer las principales demandas de los distintos sectores de la población. En ella se destacó la participación de los jefes de tenencia, encargados del orden, comerciantes, productores, maestros, sociedad de padres de familia, deportistas, representantes del sector salud, migrantes, y representantes de los distintos barrios del municipio de Huaniqueo. En donde el proceso esencial para el desarrollo de cada una de las reuniones, implicó la implementación del método de interacción, para identificar en un primer momento los distintos problemas que aquejan a los distintos sectores sociales; una vez identificados, se procedió de manera participativa a la jerarquización de los problemas; y por último a la formulación y determinación de soluciones.

RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO COLABORATIVO

Lista de problemas identificados durante el proceso de consulta ciudadana

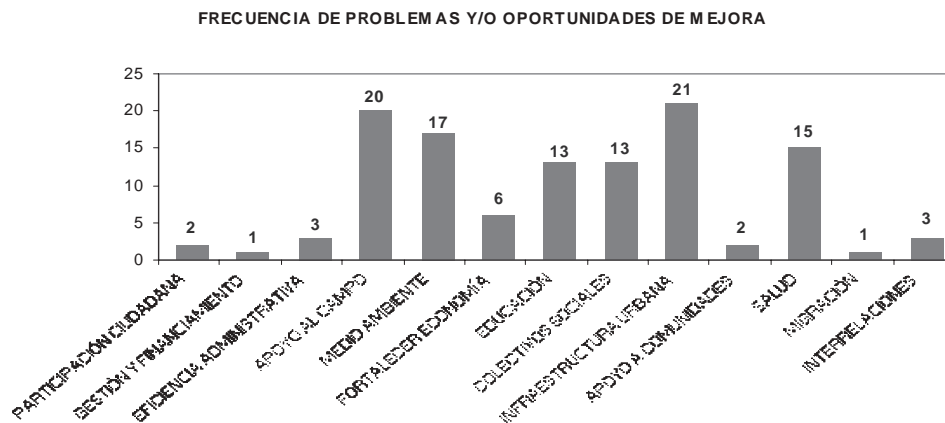
| PROBLEMA | CLASIFICACIÓN POR TIPO DE PROBLEMA |
|---|---|
| Faltan proyectos para el reciclado de basura | PARTICIPACIÓN CIUDADANA |
| Falta financiamiento para maquinaria | GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO |
| Existe Inseguridad publica | EFICIENCIA ADMINISTRATIVA |
| No existe un programa de seguridad pública | EFICIENCIA ADMINISTRATIVA |
| Existe lentitud en la respuesta de trámites del municipio. | EFICIENCIA ADMINISTRATIVA |
| Falta depósitos para agua | APOYO AL CAMPO |
| Falta mantenimiento a los caminos | APOYO AL CAMPO |
| Falta Caminos (Tacupillo -Santiago) | APOYO AL CAMPO |
| Falta mejorar la producción agropecuaria | APOYO AL CAMPO |
| Falta mejorar el pago a los productos agrícolas | APOYO AL CAMPO |
| Falta esquemas para la comercialización de productos del campo | APOYO AL CAMPO |
| No funciona la bomba de agua (Río de la Patera, Puente de San Isidro) | APOYO AL CAMPO |
| Falta construir pozos de agua profundos | APOYO AL CAMPO |
| Existe deterioro del rastro municipal | APOYO AL CAMPO |
| Altos precios en la compra de fertilizantes y semillas | APOYO AL CAMPO |
| Falta de crédito para los campesinos | APOYO AL CAMPO |
| Faltan bordos para compuertas de agua para riego | APOYO AL CAMPO |
| Falta maquinaria para limpiar parcelas | APOYO AL CAMPO |
| Falta de canaletas | APOYO AL CAMPO |
| No existe un programa de reforestación | APOYO AL CAMPO |
| Bajo precio del maíz y la lenteja | APOYO AL CAMPO |
| Baja comercialización de las semillas | APOYO AL CAMPO |
| Existe contaminación de ríos | MEDIO AMBIENTE |
| Incremento de la basura en la cabecera municipal | MEDIO AMBIENTE |
| Falta programa de control de basura | MEDIO AMBIENTE |
| Falta mayor cantidad de agua potable | MEDIO AMBIENTE |

| PROBLEMA | CLASIFICACIÓN POR TIPO DE DEMANDA |
|---|--|
| Falta mayor organización en el comercio | FORTALECER ECONOMÍA |
| Desconocimiento para consolidar y gestionar proyectos productivos | FORTALECER ECONOMÍA |
| Falta desarrollar la producción agrícola mediante hortalizas | FORTALECER ECONOMÍA |
| Faltan planes para pequeños propietarios | FORTALECER ECONOMÍA |
| Falta de fuentes de trabajo | FORTALECER ECONOMÍA |

Falta una escuela de educación especial
 Faltan computadoras, para los niveles básicos de educación.
 Falta mayor equipamiento de escuelas
 Faltan becas para alumnos de escasos recursos.
 Faltan uniformes escolares, para alumnos de escasos recursos.
 Falta de programa de enciclopedias (ampliar)
 Falta mejorar biblioteca
 Faltan esquemas para dar empleo a las mujeres.
 No existen espacios y/o mecanismos para el entretenimiento de los jóvenes
 No existen espacios y/o mecanismos de atención para los adultos
 Aumento de la drogadicción
 Desintegración familiar, como resultado de la migración.
 Aumento del alcoholismo
 Falta de áreas recreativas y/o deportivas
 Falta mayor cobertura de caminos pavimentados
 Falta ampliar la red de agua potable
 Falta mayor cobertura del servicio de drenaje
 Existe un rezago en el suministro de alumbrado público
 Falta bomba de agua potable
 Es necesario construir algunos puentes
 Falta de transporte
 Falta de protección civil
 Falta de libramiento
 Falta de una gasera en el municipio
 Falta un mercado
 Falta: Gasolinera y Central de autobuses
 Falta de panteón (Tecacho)
 Falta un programa de mejoramiento a la vivienda
 Falta de baños públicos en panteón
 Falta mantenimiento de baños en las escuelas
 Insuficiencia en raciones de desayunos escolares
 Existe desnutrición en la población infantil.

EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN
 COLECTIVOS SOCIALES
 COLECTIVOS SOCIALES
 COLECTIVOS SOCIALES
 COLECTIVOS SOCIALES
 COLECTIVOS SOCIALES
 COLECTIVOS SOCIALES
 COLECTIVOS SOCIALES
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 INFRAESTRUCTURA URBANA
 APOYO A COMUNIDADES
 APOYO A COMUNIDADES

Como resultado de la consulta, fueron identificados por los distintos sectores sociales, 145 problemas u oportunidades de mejora; concentrándose fundamentalmente en obras de infraestructura urbana, fortalecimiento del sector agrícola, medio ambiente (conservación del agua y manejo de basura), servicios de salud, infraestructura educativa y apoyo a colectivos sociales (ver grafica):

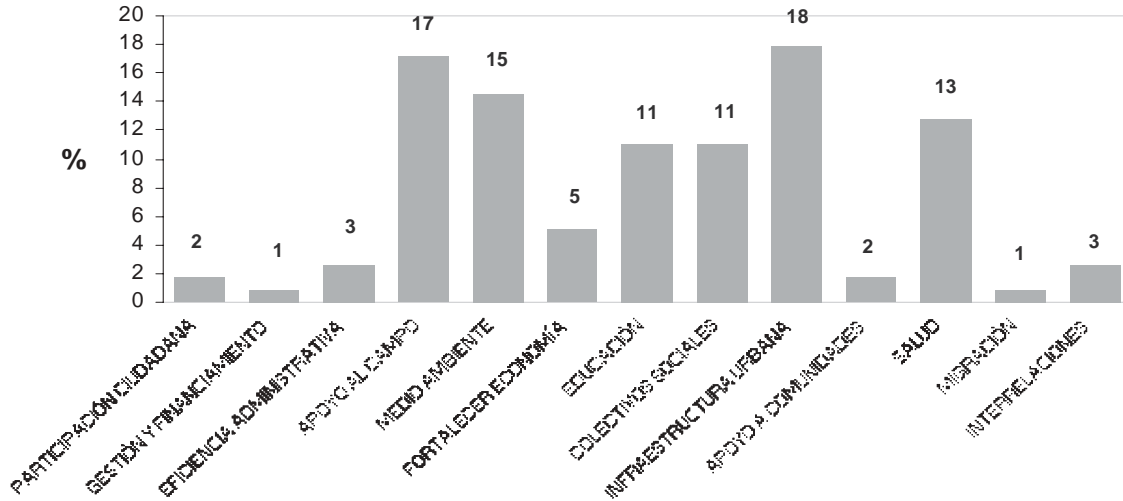


FUENTE: Elaboración municipal de resultados de consulta ciudadana, 2005.

En términos porcentuales, los resultados de la encuesta permitieron identificar, al igual que en lo anteriormente expuesto, que

del total de las demandas ciudadanas el 85% se concentraron en seis áreas prioritarias: infraestructura urbana (18%), apoyo al campo (17%), medio ambiente (15%), servicios de salud (13%), educación (11%) y apoyo a colectivos sociales (11%).

PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN DE LAS DEMANDAS



FUENTE: Elaboración Municipal; resultados de consulta ciudadana, 2005.

VII. HUANIQUEO 2005 -2030

En el marco del estudio de *Prospectiva Estratégica para el Estado de Michoacán de Ocampo 2003-2030*, realizado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal con el apoyo de un grupo interinstitucional, el Municipio de Huaniqueo se enmarca en el diagnostico y escenario tendencial al año 2030, dentro de la región Zacapu, la cual además incluye a los municipios de Churintzio, Tlazazalca, Purépero, Paníndicuaru, Jiménez, Zacapu y Coeneo.



VII.1 DIAGNÓSTICO TENDENCIAL

Mediante el análisis estratégico FODA, se encontró que en la región en la que se encuentra el Municipio de Huaniqueo, se tienen como fortalezas su riqueza cultural y artesanal, así como la gran diversidad de recursos naturales y abundancia de recursos hídricos. No obstante, las principales debilidades se enfocan hacia el rezago existente en la cobertura de drenaje; así como en la mayoría de las regiones, una de las principales preocupaciones se relaciona con la sobreexplotación de los

ecosistemas. La falta de mercado para colocar los productos provenientes del sector agropecuario y los bajos precios de los mismos han minado el desarrollo de estas actividades y por ende la región. Las oportunidades se enfocan principalmente hacia el desarrollo de una conciencia ecológica y la importancia de los recursos naturales en todas las actividades humanas. También, destaca el impulso que debe dársele a la agricultura y ganadería. Como amenazas, se identificaron como una de las más relevantes, el desequilibrio ecológico que rezaga las oportunidades de desarrollo de la región.

ANÁLISIS FODA, 2003-2030

Fortalezas

- Fertilidad de los suelos.
- Acceso Autopista México-Guadalajara.
- Baja incidencia delictiva.
- Riqueza cultural y artesanal.
- Agua de Buena Calidad.
- Laguna de Zacapu
- Primeros asentamientos indígenas.
- Excedente de mano de obra.

Debilidades

- Incipiente actividad industrial.
- Baja cobertura de drenaje, agua potable y tratamiento de aguas residuales
- Altos índices de marginación y pobreza.
- Altos niveles de alfabetización y escolaridad
- Deficiente conexión carretera.
- Reducida capacitación técnica en actividades agropecuarias.
- Deficiente planeación urbana.
- Recursos humanos y materiales para la salud inferiores al promedio estatal.
- Creciente migración de jóvenes.
- Desconocimiento social de la riqueza cultural.
- Deterioro de los valores morales en el núcleo familiar y social.

Oportunidades

- Cobertura educativa y profesionalización de los recursos humanos.
- Industrialización del agua e industrias con tecnología limpia.
- Turismo alternativo (ecoturismo, cultural y de aventura).
- Productos hortofrutícolas de exportación.
- Industrialización de artesanías.
- Ganadería alternativo aprovechando los terrenos de temporal para pastizales.
- Plantas pasteurizadoras de leche.
- Plantas de alimentos balanceados.
- Industrialización de oleaginosas.
- Parques agroindustriales.
- Centros de enseñanza para difundir alternativas de nutrición, salud y producción.

Amenazas

- Sobreexplotación y contaminación de recursos hídricos.
- Tala inmoderada de los bosques.
- Proyectos cooperativistas no regulados.
- Deterioro del patrimonio cultural tangible.
- Alta diserción en educación media y media-superior.
- Caza inmoderada. Incremento de la drogadicción y delincuencia.
- Transculturización y pérdida de identidad.
- Pobreza y marginación.
- Marginación de familias completas.

Fuente: SEPLADE, ESTUDIO PROSPECTIVA 2003-2030.

Con la anterior puede decirse, que el municipio y la región, tienen un gran potencial en el futuro; sus recursos hidráulicos le pueden permitir desarrollar su vocación agroindustrial, artesanal y ganadera; para hacerlo, tiene el reto de mejorar sustancialmente su conexión con los principales ejes carreteros de la entidad, elevar sus niveles educativos y de capacitación técnica, así como en impulsar proyectos detonadores para dar ocupación y perspectivas futuras a su población. Para preservar sus ecosistemas, resultará imperioso efectuar un ordenamiento urbano con amplio sentido social y de sustentabilidad; los bajos niveles de cobertura de drenaje, agua potable y tratamiento de aguas residuales puede revertir en pocos años las fortalezas de la región. La identidad cultural puede transmitirse a las actividades productivas industrializadas, tales como las artesanías y la ganadería alternativas. La migración, marginación y pobreza pueden agudizarse sin la región no logra repuntar su actividad económica en los próximos años. La transculturización, incremento de la drogadicción y delincuencia pueden ser elementos que pudiesen limitar su desarrollo integral.

La planeación de largo plazo visualiza a la región como un *nuevo enclave agroindustrial y cooperativista*; ofertando amplias oportunidades en el aspecto agrícola, ganadero, forestal e industrial; representa una de las nuevas apuestas de Michoacán hacia el año 2030. La región tradicionalmente había tenido una incipiente actividad industrial, escasos servicios públicos, altos índices de marginación y pobreza, analfabetismo y baja escolaridad, una reducida capacitación técnica en actividades agropecuarias y una deficiente conexión carretera.

La estructura poblacional presenta un perfil que requiere de gran organización social y el aprovechamiento de sinergias para la comercialización y el aprovechamiento de las economías de escala. El 88 por ciento de la población se concentra en localidades de menos de 1000 habitantes lo que señala la necesidad de crear sinergias en el aspecto de producción agrícola y de comercialización. Dos proyectos fueron los promotores del desarrollo en esta región, la comunicación carretera moderna con la autopista a Guadalajara y un intenso desarrollo educativo y de organización social.

La vocación de esta región ha sido agroindustrial. La región ha desarrollado la industria lechera y derivados, alimentos balanceados, la agricultura de oleaginosas y la artesanía y muebles. Asimismo desarrolla actividades en calzado y cuero. Existe en la región una fuerte actividad forestal. La región presenta conglomerados industriales modernos, si bien no de gran tamaño, sí de alta rentabilidad. Asimismo, se han desarrollado proyectos comunitarios en venaderos; fue posible también desarrollar acciones relacionadas con la industria del agua. La preservación ambiental es un pilar de su desarrollo de largo plazo; el adecuado manejo del agua puede darle un gran ventaja competitiva a la región en el futuro. La producción de artesanías es acompañada de un proceso de comercialización, difusión y promoción altamente diferenciadas; ahora se producen artesanías, con propiedad industrial, que han evolucionado y cuentan con un alto valor artístico y utilitario valoradas en Europa y Estados Unidos. Se ha desplazado la competencia desleal y la piratería de diseños artesanales. En esta región, ahora es posible observar modelos de producción basados en cooperativas exitosas, modernas y de una gestión ejemplar; se socializan los beneficios y se profesionaliza la actividad primaria con altos beneficios comunales y ambientales. La Región que enmarca al municipio de Huaniqueo, tiene un gran potencial; cuenta con dos elementos que son cada vez más escasos en el mundo (agua y suelo fértil); potenciar sus fortalezas y aprovechar las oportunidades requerirá de un esquema de desarrollo comunitario de largo plazo, con las sinergias entre los diferentes sectores que integran su sociedad.

CARACTERÍSTICAS DE LA VISIÓN AL AÑO 2030.



VIII. POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES**Consideraciones Iniciales.**

- I. Nuestra perspectiva de la emisión de las políticas, se enfoca en la posibilidad de que el municipio de Huaniqueo de Morales las definimos como un instrumento explícito para el desarrollo de la administración municipal.
- II. Instrumento orientado a la construcción de estrategias de participación, consenso, y la procuración del cambio social.
- III. Donde la administración pública damos por hecho que el ámbito del ejercicio del poder es la ejecución de las decisiones desde la esfera de la autoridad municipal dadas en función a nuestra legitimación, la participación de la sociedad y del reconocimiento de las demandas y necesidades de la población
- IV. Con el propósito de construir a un marco racional para la toma y ejecución de dichas decisiones.

La Concepción del Municipio y las Políticas Públicas.

La construcción de las políticas públicas se puede entender como un escenario de relaciones de poder, centro de conflictos, creación de interacciones, búsqueda de consensos, afirmación de intereses, estrategias de inclusión o exclusión de actores y grupos sociales en función al concepto que se tenga del ejercicio de gobierno.

En la administración actual concebimos al municipio como una entidad plural donde se requiere el reconocimiento de esta heterogeneidad con el propósito de construir políticas públicas incluyentes, equitativas y pertinentes, que impulsen a que la toma de decisiones no alcance a beneficiar a unos cuantos sino a los que en un principio lo requieren con mayor necesidad, además creemos que en esta toma y ejecución de las decisiones debe realizarse con un enfoque colaborativo donde los habitantes del municipio tengan espacios que les permitan contribuir en la gestión, desarrollo y evaluación de estas políticas.

Definición de Políticas Públicas.

Definimos para el propósito del plan de desarrollo municipal de Huaniqueo, la política pública como un campo de actividad gubernamental, en función a que se trata de las decisiones de una autoridad legítima, adoptadas dentro de su campo legítimo de jurisdicción y conforme a procedimientos legalmente establecidos, vinculante para todos los ciudadanos de la comunidad en tanto atiende su problemática común.

Si bien puede ser expresado en varias formas como:

Leyes,
Sentencias
Actos Administrativos

El concepto de política para nuestro plan tomará la forma en la construcción de programas y proyectos definidos en función a los diagnósticos colaborativos desarrollados con los diferentes sectores que integran la sociedad huaniquense como los comerciantes, colonos, profesionistas, campesinos y ganaderos, maestros, padres de familia, encargados del orden, jefes de tenencia, etc..

La Generación de nuestros Programas en términos de Política:

De cada una de las políticas se desprenden programas y proyectos que de una manera más desagregada dan cuenta de los rumbos operativos de cada política pública, en ese sentido la orientación en la generación de dichas políticas gira entorno a situaciones sociales deseadas ya sea por el ayuntamiento o por la población, a actividades propias del gobierno municipal, a propósitos generales que se pretenden realizar o bien a acciones específicas. La generación de políticas municipales no descarta el enfoque normativo de las mismas siempre y cuando sean pertinentes y no pierdan en su construcción el espíritu colaborativo que caracteriza el proceso y desarrollo de la planificación municipal

Las características de éstas es que son a) Institucionales; la política es elaborada o decidida por una autoridad formal legalmente constituida en el marco de su competencia. En este caso por la autoridad municipal. b) decisorias su ejercicio será Decisorio, en función a que es un conjunto-secuencia de decisiones, relativas a la elección de fines y/o medios, de largo o corto alcance en una situación específica y en una respuesta a problemas y necesidades. c) causales finalmente Causal porque buscaran ser los productos de acciones que tengan efectos en el sistema político y social del municipio.

En función de que las *políticas públicas competen a la administración pública municipal* estas incorporaran los *nuevos enfoques y los nuevos modelos* para la comprensión de los procesos administrativos: *El carácter sistémico, el enfoque*

procesal, y la orientación colaborativa, de tal manera que se propicia una eficiencia operativa y coordinada a la vinculación que cada política pública municipal tiene respecto a las instancias de planeación tanto federal, estatal, regional y comunitaria.

Finalmente la generación de políticas públicas la concebimos como un proceso educativo y orientado al desarrollo del recurso humano, y sobre todo orientada a la resolución de problemas e integración de grupos sociales con el fin de crear comunidad o colectividad que haga de Huaniqueo un sitio digno para sus habitantes.

A continuación se presenta un cuadro donde se muestra la relación que guardan cada una de las Políticas Públicas Municipales con los distintos ámbitos de planeación; las líneas estratégicas que propone la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal (SEPLADE), el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo.

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|---|---|---|---|
| 1. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL FACULTAMIENTO DE LA SOCIEDAD | Desarrollo y modernización de la administración pública, planeación municipal democrática y participativa | Estado de derecho y gobernabilidad democrática | Contribuir a que las relaciones políticas ocurran en el marco de una nueva gobernabilidad democrática, construir una relación de colaboración responsable, equilibrada y productiva entre los poderes de la unión y avanzar hacia un auténtico federalismo. |
| 2. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA AUTOGESTIÓN Y EL AUTOFINANCIAMIENTO | Desarrollo económico y mejoramiento del ingreso | Reconstruir los tejidos sociales, desarrollo económico equitativo y sustentable | Conducir responsablemente la marcha económica del país, elevar y extender la competitividad del país |
| 3. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y PROFESIONALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS | Desarrollo y modernización de la administración pública | Administración pública eficiente y honesta | Crear condiciones para un desarrollo sustentable, abatir los niveles de corrupción en el país y dar absoluta transparencia a la gestión y el desempeño de la administración pública federal. |
| 4. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO | Desarrollo económico y mejoramiento del ingreso | Recuperación productiva y nuevos equilibrios y potencialidades sociales | Elevar y extender la competitividad del país, crear condiciones para un desarrollo sustentable |
| 5. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL CUIDADO DE LA TIERRA | Hábitat, políticas para el desarrollo urbano y servicios públicos | Medio ambiente y sustentabilidad, regeneración de nuestros patrimonios forestales | Lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza, crear condiciones para un desarrollo sustentable. |
| 6. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA | Desarrollo económico y mejoramiento del ingreso | Por un desarrollo económico equitativo y sustentable, regeneración de nuestros patrimonios forestales | Elevar y extender la competitividad del país, promover el desarrollo económico regional equilibrado |
| 7. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL | Desarrollo social y combate a la pobreza | Los desafíos para la construcción del futuro | Mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos. |
| 8. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A COLECTIVOS SOCIALES | Desarrollo social y combate a la pobreza, cultura | Reconstruir los tejidos sociales | Fortalecer la cohesión y el capital social, asegurar el desarrollo incluyente. |
| 9. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO URBANO | Hábitat, políticas para el desarrollo urbano y servicios públicos | Por un desarrollo económico equitativo y sustentable | Promover el desarrollo económico regional equilibrado. |
| 10. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO | Desarrollo social y combate a la pobreza, planeación municipal democrática y participativa | Reconstruir los tejidos sociales | Fortalecer la cohesión y el capital social, asegurar el desarrollo incluyente |
| 11. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE IMPULSO A LA SALUD INTEGRAL | Desarrollo social y combate a la pobreza | La construcción de una sociedad sana y digna | Fortalecer la cohesión y el capital social, ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones |
| 12. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN AL MIGRANTE | Desarrollo económico y mejoramiento del ingreso | Reconstruir los tejidos sociales | Elevar y extender la competitividad del país, promover el desarrollo económico regional equilibrado |

| | | | |
|--|---|--|--|
| 13. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RECURSOS | Participación en el desarrollo regional, planeación municipal democrática y participativa | Planeación democrática y participativa | Promover el desarrollo económico regional equilibrado |
| 14. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA CONSTRUIR BUENAS RELACIONES | Cultura, participación en el desarrollo regional | Reconstruir los tejidos sociales | Asegurar el desarrollo incluyente, promover el desarrollo económico regional equilibrado |

1. POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL FACULTAMIENTO DE LA SOCIEDAD

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2006 |
|---|---|--|---|
| 1. POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL FACULTAMIENTO DE LA SOCIEDAD | Desarrollo y modernización de la administración pública, planeación municipal democrática y participativa | Estado de derecho y gobernabilidad democrática | Contribuir a que las relaciones políticas ocurran en el marco de una nueva gobernabilidad democrática, construir una relación de colaboración responsable, equilibrada y productiva entre los poderes de la unión y avanzar hacia un auténtico federalismo. |

La política pública municipal orientada al facultamiento social se establece con el propósito de constituir sistemas y procesos orientados al fortalecimiento de la actuación y las decisiones sociales a través de la emisión de una estructura de consulta, participación, acción y seguimiento social fomentadas por la autoridad municipal a través del ejercicio de los siguientes programas:

- I. Programa para la Solución de Problemas con Enfoque Colaborativo
 - o Proyecto para integrar el Consejo Ciudadano
 - o Proyecto para el conocimiento y manejo de los recursos internacionales, federales y estatales
 - o Proyecto para impulsar la formación de organismos civiles
 - o Proyecto de corresponsabilidad para impulsar la ejecución del Plan Municipal
- II. Programa para el Seguimiento y Constitución de Observatorios Sociales
 - o Proyecto de evaluación y seguimiento de las Políticas Públicas Municipales
 - o Proyecto para diseñar un Sistema de Información Municipal

Como política municipal se busca contribuir al establecimiento de una relación sociedad-gobierno con un enfoque colaborativo, así como la ampliación de la participación de los habitantes del municipio en la toma de decisiones y en la descentralización del seguimiento de resultados en relación a la actuación municipal.

2. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA AUTOGESTIÓN Y EL AUTOFINANCIAMIENTO

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2006 |
|--|---|--|---|
| 2. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA AUTOGESTIÓN Y EL AUTOFINANCIAMIENTO | Desarrollo económico y mejoramiento del ingreso | Reconstruir los tejidos sociales, desarrollo económico equitativo y sustentable. | Conducir responsablemente la marcha económica del país, elevar y extender la competitividad del país. |

La presente política establece crear nuevos mecanismos de financiamiento, así como condiciones alternativas de comercio como una respuesta a la estreches que presenta el mercado, a partir de realizar prácticas y relaciones que nutran el acervo del conocimiento de los procesos y contenidos impulsados por el ayuntamiento a partir de los siguiente programas y proyectos.

- I. Programa Estatal para Impulsar el Comercio Justo
 - o Proyecto de vinculación con organismos internacionales y nacionales afines
 - o Proyecto para lanzar marca municipal de productos competitivos
- II. Programa para establecer la Red de Ahorro Popular
 - o Proyecto de integración de grupos de ahorro

- o Proyecto de contacto con otras redes

A partir de esta política se busca potenciar la cultura del ahorro desde un perspectiva nueva, donde los implicados generan sus propias condiciones de gestión y donde de manera colectiva construyen redes sinérgicas y preactivas.

3. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y PROFESIONALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|--|--|---|---|
| 3. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y PROFESIONALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS | Desarrollo y modernización de la administración pública | Administración pública eficiente y honesta | Crear condiciones para un desarrollo sustentable, abatir los niveles de corrupción en el país y dar absoluta transparencia a la gestión y el desempeño de la administración pública federal. |

La política pública municipal de desarrollo y profesionalización tiene como propósito generar y establecer acciones orientadas al mejoramiento de la actuación de los funcionarios municipales así como a fortalecer una relación solidaria y de servicio con los usuarios de las funciones del municipio además de crear las condiciones que propicien un enfoque nuevo del ejercicio de la actuación pública a través de los siguientes programas:

- I. Programa para Elevar la Eficiencia Administrativa
 - o Proyecto de entrenamiento a servidores públicos en el Proceso de Solución de Problemas
 - o Proyecto para la agilización de trámites
- II. Programa de Vinculación Social
 - o Proyecto de visitas permanentes a las localidades

Estos programas buscan generar un desarrollo distinto de la gestión administrativa en función a la mejora de la atención al público, el desarrollo de habilidades organizacionales de los funcionarios municipales, y la mejora en la forma de atender y resolver los problemas del municipio.

4. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|---|--|---|--|
| 4. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO | Desarrollo económico y mejoramiento del ingreso | Recuperación productiva y nuevos equilibrios y potencialidades sociales | Elevar y extender la competitividad del país, crear condiciones para un desarrollo sustentable |

La política pública municipal orientada al fortalecimiento de las actividades del campo se define como una estrategia integral cuyo propósito busca el impulso al desarrollo y acompañamiento de acciones que contribuyan a darle fortalecimiento integral a las actividades agrícolas a partir de la realización de los siguientes programas:

- I. Programa para la impulsar la producción y comercialización de la Lenteja
 - o Proyecto de promoción para el consumo de la lenteja
 - o Proyecto para impulsar el crédito a microproductores
 - o Proyecto para resolver el costo de las semillas y los fertilizantes
 - o Proyecto para atender las necesidades de agua y riego
- II. Programa de impulso al encadenamiento productivo
 - o Proyecto para desarrollar encadenamientos con la lenteja
 - o Proyecto para desarrollar encadenamientos con la leche
 - o Proyecto para identificar otros encadenamientos
- III. Programa que aliente la producción familiar
 - o Proyecto para el desarrollo de actividades de traspatio

- IV. Programa para elevar la competitividad ganadera
 - o Proyecto para mejorar la producción bovina y caprina
 - o Proyecto para mejorar el rastro municipal
 - o Proyecto para estudiar la viabilidad de un nuevo rastro

5. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL CUIDADO DE LA TIERRA

| POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|---|---|---|--|
| 5. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL CUIDADO DE LA TIERRA | Hábitat, políticas para el desarrollo urbano y servicios públicos | Medio ambiente y sustentabilidad, regeneración de nuestros patrimonios forestales | Lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza, crear condiciones para un desarrollo sustentable. |

El propósito de ésta política es construir acciones públicas y sociales orientadas a crear una relación con la naturaleza que cubra no sólo objetivos de desarrollo sustentable, sino la posibilidad de crear una integridad ecológica enfocada a proteger, restaurar y sostener la diversidad biológica y los procesos naturales que fundamentan la vida, para ello se emiten los siguientes programas:

- I. Programa para el tratamiento de la Basura
 - o Programa de limpieza a panteones
 - o Proyecto de cero basura en Huaniqueo
 - o Proyecto para el desasolve de ríos
- II. Programa de atención a nuestros Bosques
 - o Proyecto de reforestación
 - o Proyecto de conservación de especies
- III. Programa para Instrumentar la agenda Siglo XXI
 - o Proyecto para realizar Diagnostico
 - o Proyecto para elaborar Planes de Acción
- IV. Programa para el cuidado del agua
 - o Proyecto de Concientización en el uso del agua
 - o Proyecto para elevar la calidad del agua

El fin de ésta política busca crear un marco normativo propicio a la participación social corresponsable en la construcción de un equilibrio ecológico, de restauración y valoración de los bienes naturales.

6. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

| POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|---|---|--|--|
| 6. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA | Desarrollo económico y mejoramiento del ingreso | Por un desarrollo económico equitativo y sustentable, regeneración de nuestros patrimonios forestales. | Elevar y extender la competitividad del país, promover el desarrollo económico regional equilibrado. |

La política para reactivar la economía tiene como propósito impulsar la identificación e implementación de proyectos de inversión con un enfoque social que posibilite el desarrollo de empresas comprometidas con el desarrollo de su entorno, así como la integración familiar a la dinámica empresarial y productiva a partir de los siguientes programas y proyectos.

- I. Programa para la Creación de Empresas Sociales
 - Proyecto para identificar y elaborar proyectos de inversión
 - Proyecto de repostería
 - Proyecto de carpintería
 - Proyecto de invernaderos

- II. Programa de Capacitación y Desarrollo Emprendedor
 - Proyectos para impulsar jóvenes emprendedores
 - Proyecto de intercambio de emprendedores

Con esta política se busca construir circuitos alternativos de producción al mismo tiempo impulsar una cultura empresarial con responsabilidad social al mismo tiempo de capacitar a nuevos empresarios bajo este enfoque.

7. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL

| POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|---|--|--|--|
| 7. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL | Desarrollo social y combate a la pobreza | Los desafíos para la construcción del futuro | Mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos. |

El objeto de ésta política es crear y desarrollar las condiciones que impulsen la Educación Básica, Tecnológica y Media superior en todo el municipio, así como fomentar espacios que posibiliten el intercambio informal entre las distintos áreas del conocimiento, mediante la vinculación y coordinación con los implicados en el sector educativo, y la instrumentación de los siguientes Programas y Proyectos que de ellos se deriven:

- I. Programa para el Mejoramiento de la Educación Básica
 - o Proyecto para impulsar escuelas de calidad
 - o Proyecto para impulsar la enciclomedia
 - o Proyecto para el mejoramiento de las infraestructura de las escuelas

- II. Programa para la Vinculación Académica
 - o Proyecto de apoyo a los lentejeros
 - o Proyecto de apoyo a ganaderos
 - o Proyecto para ampliar la educación media superior y superior
 - o Proyecto de escuelas familiares

- III. Programa para el Intercambio de Conocimiento
 - o Proyecto para impulsar las Plazas de la Ciencias
 - o Proyecto para diseñar el jardín interactivo

Permitiendo con ello disminuir el analfabetismo, contribuir al Desarrollo Económico y elevar el Capital Social de los habitantes de Huaniqueo.

8. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A COLECTIVOS SOCIALES

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|---|---|--|--|
| 8. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A COLECTIVOS SOCIALES | Desarrollo social y combate a la pobreza, cultura | Reconstruir los tejidos sociales | Fortalecer la cohesión y el capital social, asegurar el desarrollo incluyente. |

La política publica para el desarrollo humano busca propiciar el desarrollo de estrategias y acciones con un enfoque de pertinencia, inclusión y equidad hacia la construcción de programas para la atención, el desarrollo de habilidades, y generación de procesos organizacionales y de participación de grupos sociales vulnerables en función al desarrollo de los siguientes programas.

- Programa de Atención a Nuestros Adultos Mayores
 - o Proyecto de ampliación de las Canastas Básicas
 - o Proyecto de atención a la salud de adultos

Programa de Acompañamiento a Niñas y Niños

- o Proyecto de Escuelas Familiares
- o Proyecto para que los niños y niñas conozcan del municipio de Huaniqueo

Programa de Impulso a la Mujer e Integración Juvenil

- o Proyecto para Instaurar los domingos juveniles
- o Proyecto para desarrollar actividades en el auditorio de Huaniqueo

La orientación de estos programas busca disminuir la desintegración familiar, el desarrollo de proyectos productivos para madres jefas de familia, la desocupación y prevención de delincuencia juvenil, la prevención en el maltrato a menores y el desarrollo de procesos de atención a la familia.

9. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO URBANO

| POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|--|---|--|--|
| 9. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO URBANO | Hábitat, políticas para el desarrollo urbano y servicios públicos | Por un desarrollo económico equitativo y sustentable | Promover el desarrollo económico regional equilibrado. |

Los programas y proyectos que integran la política pública para el mejoramiento urbano tienen como propósito dar un tratamiento integral a la problemática urbana, buscando mejorar la convivencia y seguridad que quienes habitan o se trasportan a los centros urbanos del municipio optimizando con ello los servicios que ahí se brindan

Programa para Elevar la Calidad de la Seguridad Pública

- o Proyecto de protección civil de nuevo tipo
- o Proyecto de capacitación al personal de seguridad
- o Proyecto para integrar el Consejo de Seguridad Ampliado

Programa para Eficientizar el Transporte

- o Proyecto para analizar la ubicación de una central de Camionera
- o Proyecto para realizar un diagnóstico sobre el transporte
- o Proyecto para mejorar el transporte

Programa Resolver Problemas de Infraestructura Urbana

- o Proyecto para atender puentes y caminos
- o Proyecto de libramiento en la cabecera municipal
- o Proyecto para el mejoramiento del alumbrado
- o Proyecto para el arreglo de calles
- o Proyecto para analizar la viabilidad de un mercado
- o Proyecto de mejoramiento de la entrada en la cabecera municipal

La direccionalidad de esta política se orienta hacia un desarrollo integral donde lo urbano se relacione armónicamente con lo humano y lo rural.

10. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|--|--|--|---|
| 10. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO | Desarrollo social y combate a la pobreza, planeación municipal democrática y participativa | Reconstruir los tejidos sociales | Fortalecer la cohesión y el capital social, asegurar el desarrollo incluyente |

Esta política pública tiene como propósito y como deseo establecer un fomento en las capacidades sociales de los recursos humanos enfocada a la rehabilitación del tejido social la disminución de la pobreza y la exclusión ampliando la base de la participación y el empoderamiento social a través del desarrollo de los siguientes programas:

- I. Programa Regional de Comités de Desarrollo Comunitario
 - o Proyecto de articulación de CODECOS en la región
 - o Proyecto para implementar acciones conjuntas regionales
- II. Programa Municipal de Comités de Desarrollo Comunitario
 - o Proyecto para el mejoramiento de las condiciones de vida
 - o Proyecto para el mejoramiento de las relaciones y la cultura
 - o Proyecto para el mejoramiento de la infraestructura básica
 - o Proyecto para construir un Sistema de Información Comunitario

El objetivo de esta política pública es mejorar la calidad de vida de estas comunidades, entrenamiento en la resolución de problemas comunitarios, participación en la formulación evaluación y gestión de políticas sociales y generación de cuadros de gestores de desarrollo comunitario

11. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE IMPULSO A LA SALUD INTEGRAL

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|--|---|---|---|
| 11. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE IMPULSO A LA SALUD INTEGRAL | Desarrollo social y combate a la pobreza | La construcción de una sociedad sana y digna | Fortalecer la cohesión y el capital social, ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones |

La política publica de atención a la salud define la necesidad de generar estrategias y acciones del municipio que propicien un marco para la atención de la salud con un enfoque integral, priorizando la prevención, y el desarrollo de alternativas y procesos de capacitación que promueva habilidades sociales de participación para el desarrollo de estrategias en el cuidado de la salud de los habitantes del municipio en función de los siguientes programas:

- I. Programa para la Mejora del Servicio de Salud.
 - o Proyecto de abasto de material médico
 - o Proyecto para el mejoramiento de los centros de salud existentes
 - o Proyecto para incorporar un depósito biológico
 - o Proyecto para resolver el transporte de emergencias
- II. Programa de Promoción de la Medicina Natural.
 - o Proyecto para promover la salud integral
 - o Proyecto para impulsar y capacitar promotores de salud
 - o Proyecto para realizar un diagnóstico de las plantas medicinales de la región
 - o Proyecto para vincular la educación básica y la salud

El objetivo es contar con servicios de salud pertinentes y equitativos, dotar a los habitantes de otras estrategias de salud, capacitar y fortalecer la salud comunitaria.

12. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN AL MIGRANTE

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|--|--|--|--|
| 12. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN AL MIGRANTE | Desarrollo económico y mejoramiento del ingreso | Reconstruir los tejidos sociales | Elevar y extender la competitividad del país, promover el desarrollo económico regional equilibrado. |

Es un propósito para el municipio que la emisión de esta política contribuya a desarrollar estrategias y acciones que busquen mantener y mejorar las relaciones con los migrantes de tal manera que se construyan relaciones estructurales orientadas a la protección, a la productividad al desarrollo de servicios municipales que fomenten una participación mas activa de este

grupo en el desarrollo local del municipio a partir de los siguientes programas:

- I. Programa de Vinculación Permanente
 - o Proyecto de intercambio cultural
- II. Programa para el Impulso productivo local
 - o Proyecto de apoyo a la economía comunitaria
 - o Proyecto de promoción comercial

El objetivo de este programa es mantener el arraigo de los migrantes en función a su participación comprometida a los procesos de desarrollo del municipio vía el incremento de la participación la construcción de opciones al contribuyan en el aspecto productivo, el incremento de la atención de los servicios municipales y de gestión a este grupo en particular.

13. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RECURSOS

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|--|---|--|---|
| 13. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RECURSOS | Participación en el desarrollo regional, planeación municipal democrática y participativa | Planeación democrática y participativa | Promover el desarrollo económico regional equilibrado |

La presente política pública busca establecer un nuevo enfoque respecto a la gestión de recursos al mismo tiempo desarrolla nuevas prácticas que posibiliten generalizar los conocimientos de los distintos programas internacionales, nacionales y estatales al mismo tiempo propiciar una relación de mayor interacción de los distintos funcionarios con la población huaniqueña.

- I. Programa “El Estado en el Municipio”
 - o Proyecto de visitas de funcionarios estatales al Municipio
 - o Proyecto de difusión de los programas Estatales
- II. Programa “De lo Federal a lo Municipal”
 - o Proyecto de difusión de los programas federales
 - o Proyecto de visitas de funcionarios Federales
 - o Proyecto para acceder a recursos federales

Uno de los objetivos primordiales de esta política es generar un crecimiento en el capital social de Huaniqueo.

14. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA CONSTRUIR BUENAS RELACIONES

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEPLADE2005-2007 | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO2003-2008 | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO2001-2006 |
|---|--|--|--|
| 14. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA CONSTRUIR BUENAS RELACIONES | Cultura, participación en el desarrollo regional | Reconstruir los tejidos sociales | Asegurar el desarrollo incluyente, promover el desarrollo económico regional equilibrado |

Los programas y proyectos que se desprenden de la política pública municipal para construir buenas relaciones tienen como principio generar relaciones a partir del trabajo conjunto que se deriven de proyectos colectivos, así como de propiciar el acercamiento con otros municipios y localidades teniendo como base el hermanamiento, para ello se busca que al interior del municipios se resuelvan de manera inteligente los conflictos particulares y colectivos.

- I. Programa para la Vinculación Regional y Estatal
 - o Proyecto para realizar acciones regionales e intermunicipales
 - o Proyecto de buena vecindad
- II. Programa “Amigos del Mundo”

- o Proyecto RED-URBAL 10
- o Proyecto de hermanamiento municipal y comunitario

- III. Programa para Identificar a los Habitantes del Municipio
- o Proyecto para realizar el levantamiento del padrón del Municipio
 - o Proyecto para identificar y resolver conflictos sociales

Con esta política se pretende construir una nueva cultura en las relaciones humanas que posibilite sentar bases para proyectar acciones de mayor alcance.

IX. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas que integran el Plan Colaborativo para el Desarrollo de Huaniqueo surge del conjunto natural de problemas, demandas y necesidades que en los diagnósticos se detectaron, estos programas a su vez son un nivel de desagregación de las políticas públicas que se explicitaron en el capítulo anterior, el contenido específico de los programas se manifiesta en los proyectos que de el se desprenden, de igual manera se enuncian las dependencias que por sus actividades que realizan tienen relación con cada uno de ellos.

Los proyectos son el nivel más desagregado de la planeación municipal, es decir son un punto de partida que llama a la acción e implica que ésta sea por medio de la colaboración de los implicados. Los proyectos son un planteamiento que retoma y expresa las situaciones que la ciudadanía percibió de manera más puntual y en un momento determinado, en este sentido es importante señalar que no son los únicos proyectos susceptibles de desarrollarse sino representan el punto de partida donde a partir de su realización la sociedad junto con la presidencia busquemos en forma permanente la manera de mejorar el municipio, desde esta perspectiva puede haber tantos proyectos como problemas se detecten y se tenga la capacidad de generar la organización social para su realización.

Como se ve el enfoque colaborativo del plan se operativiza en la realización de los programas y sus proyectos, para lo cual se integrará un Colectivo para el Desarrollo del Plan, compuesto por los distintos sectores de la sociedad y con un alcance en todo el municipio, de este Colectivo se formarán equipos de trabajo los cuales recibirán una capacitación en la administración de programas, en el desarrollo de proyectos, en los mecanismos de evaluación, seguimiento y control que presenta el Plan, así como en el manejo de grupos, de tal forma que estos equipos de trabajo que surgen del Colectivo tendrán bajo su coordinación el desarrollo y la implementación de cada una de las políticas públicas,

El contenido de los proyectos así como sus planes de acción serán resultado de la interacción que se realizará con los miembros del Colectivo y los implicados en cada uno de los proyectos, de tal manera que las respuestas del; qué, cómo, quién, cuándo, cuánto así como el seguimiento de estos planes de acción conformarán los programas de trabajo y se gestionarán y autogestionarán con las dependencias correspondientes, haciendo del Plan de Desarrollo un documento vivo, integral, colaborativo y procesal pero sobre todo un instrumento de planeación que contribuya a que la población se desarrolle de su propia capacidad de cambio.

A continuación de muestran de manera esquemática una visión de la integración de las Políticas Públicas Municipales, los programas correspondientes y su proyectos así como las dependencias relacionadas lo cual no limita la participación de cualquier otra institución.

| POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL 2005-2007 | PROGRAMAS | PROYECTOS | DEPENDENCIA RELACIONADA |
|--|---|---|---------------------------------------|
| I. POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL FACULTAMIENTO DE LA SOCIEDAD | 1. Programa para la Solución de Problemas con Enfoque Colaborativo. | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para integrar el Colectivo Ciudadano · Proyecto para el conocimiento y manejo de los recursos, internacionales, federales y estatales · Proyecto para impulsar la formación de organismos civiles · Proyecto de corresponsabilidad en la ejecución del Plan Municipal | SEPLADE SEDESO CEDEMUN CIDEM |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | 2. Programa para el Seguimiento y la Observancia Social | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de evaluación y seguimiento de las Políticas Públicas Municipales · Proyecto para diseñar un sistema de Información Municipal | SEPLADE CEDEMUN |
| 2. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA AUTOGESTIÓN Y EL AUTOFINANCIAMIENTO | 1. Programa Estatal para Impulsar el Comercio Justo | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de vinculación con organismos internacionales y nacionales afines · Proyecto para lanzar marca municipal de productos competitivos | CEDEMUN SEDECO CIDEM |
| | 2. Programa para establecer la Red de Ahorro Popular | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de integración de grupos de ahorro · Proyecto de contacto para otras redes | SEDESO SEDECO |
| 3. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y PROFESIONALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS | 1. Programa para Elevar la Eficiencia Administrativa | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de entrenamiento a servidores públicos en el Proceso de Solución de Problemas · Proyecto para la agilización de trámites | SECODAEM CIDEM |
| | 2. Programa de Vinculación Social | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de visitas permanentes a las localidades | CEDEMUN SEPLADE |
| 4. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO | 1. Programa para la impulsar la producción y comercialización de la Lenteja | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de promoción para el consumo de la lenteja · Proyecto para impulsar el crédito a microproductores · Proyecto para resolver el costo de las semillas y los fertilizantes · Proyecto para atender las necesidades de agua y riego | SEDAGRO CIDEM SEDECO CNA INIFAT |
| | 2. Programa de impulso al encadenamiento productivo | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para desarrollar encadenamientos con la lenteja · Proyecto para desarrollar encadenamientos con la leche · Proyecto para identificar otros encadenamientos | SEDECO SEPLADE CIDEM F.PRODUCE |
| | 3. Programa que aliente la producción familiar | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para el desarrollo de actividades de traspatio | SEDECO SEDAGRO SEDESO CIDIR |
| | 4. Programa para elevar la competitividad ganadera | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para mejorar la producción bovina y caprina · Proyecto para mejorar el rastro municipal · Proyecto para estudiar la viabilidad de un nuevo rastro | SEDECO SEDAGRO CIDEM UMSNH F.PRODUCE |
| 5. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL CUIDADO DE LA TIERRA | 1. Programa para el tratamiento de la Basura | <ul style="list-style-type: none"> · Programa de limpieza a panteones · Proyecto de cero basura en Huaniqueo · Proyecto para el desasolve de ríos | SEDAGRO SUMA COECO |
| | 2. Programa de atención a nuestros Bosques | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de reforestación · Proyecto de conservación de especies | SEDAGRO SUMA SEMARNAP COFOM COECO |
| | 3. Programa para Instrumentar la agenda Siglo XXI | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para realizar diagnostico · Proyecto para elaborar Planes de Acción | COECO SUMA CIDEM |
| | 4. Programa para el cuidado del agua | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de concientización en el uso del agua · Proyecto para elevar la calidad del agua | SUMA COECO TEC. MORELIA CNA |
| 6. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA | 1. Programa para la Creación de Empresas Sociales | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para identifica y elaborar proyectos de inversión · Proyecto de repostería · Proyecto de carpintería · Proyecto de invernaderos | SEDESO SEDECO SEPLADE DESAGRO CIDEM ITM ICATMI |

| | | | |
|--|--|--|--------------------------------------|
| | 2. Programa de Capacitación y Desarrollo Emprendedor | <ul style="list-style-type: none"> · Proyectos para impulsar jóvenes emprendedores · Proyecto de intercambio de emprendedores | SEDECO CIDEM CCE |
| 7. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL | 1. Programa para el Mejoramiento de la Educación Básica | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para impulsar escuelas de calidad · Proyecto para impulsar la enciclomedia · Proyecto para el mejoramiento de las infraestructura de las escuelas | SEE |
| | 2. Programa para la Vinculación Académica | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de apoyo a los lentejeros · Proyecto de apoyo a ganaderos · Proyecto para ampliar la educación media superior y superior · Proyecto de escuelas familiares | CIDEM CONALEP ICATMI SEDESO |
| | 3. Programa para el Intercambio de Conocimiento | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para impulsar las Plazas de la Ciencias · Proyecto para diseñar el jardín interactivo | SEE CIDEM INJUDE SEDESO |
| 8. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A COLECTIVOS SOCIALES | 1. Programa de atención a adultos Mayores | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de ampliación de las canastas básicas · Proyecto de atención a la salud de adultos | SEDESO SALUD |
| | 2. Programa de acompañamiento a niñas y niños | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de escuelas familiares · Proyecto para el conocimiento del municipio de los niños y niñas de Huaniqueo | SEDESO TURISMO IMM |
| | 3. Programa de impulso a la mujer e integración juvenil | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para generar instaurar los domingos juveniles · Proyecto para desarrolla actividades en el auditorio de Huaniqueo | SEDESO DIF INJUDE IMM |
| 9. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO URBANO Y LA OBRA PÚBLICA | 1. Programa para Elevar la Calidad de la Seguridad Pública | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de protección civil de nuevo tipo · Proyecto de capacitación al personal de seguridad · Proyecto para integrar el Consejo Municipal de Seguridad Ampliado | PGE SSP |
| | 2. Programa para Eficientizar el Transporte | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para analizar la ubicación de una Central de Camionera · Proyecto para realizar un diagnóstico sobre el transporte · Proyecto para mejorar el transporte | SCOP SSP SG |
| | 3. Programa Resolver Problemas de Infraestructura Urbana | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para atender puentes y caminos · Proyecto de libramiento de la cabecera municipal · Proyecto para el mejoramiento del alumbrado · Proyecto para el arreglo de calles · Proyecto de mejoramiento de la entrada a la cabecera municipal · Proyecto para analizar la viabilidad de un mercado | SCOP CFE TURISMO UMSNH |
| 10. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO | 1. Programa Regional de Comités de Desarrollo Comunitario | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de articulación de CODECOS en la Región · Proyecto para implementar acciones conjuntas regionales | SEDESO SEPLADE |
| | 2. Programa Municipal de Comités de Desarrollo Comunitario | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para el mejoramiento de las condiciones de vida · Proyecto para el mejoramiento de las relaciones y culturales · Proyecto para el mejoramiento de la infraestructura básica · Proyecto para construir un Sistema de Información Comunitario | |
| 11. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE IMPULSO A LA SALUD INTEGRAL | 1 Programa para la Mejora del Servicio de Salud | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de abasto de material médico · Proyecto para incorporar un depósito biológico | |

| | | | |
|--|---|---|----------------------------------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para resolver el transporte de emergencias · Proyecto para mejorar los centros de salud existentes | SS UMSNH SEPLADE |
| | 2 Programa de Promoción de la Medicina Natural | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para promover la salud integral · Proyecto para impulsar y capacitar promotores de salud · Proyecto para realizar un diagnóstico sobre las plantas medicinales de la región · Proyecto para vincular la educación básica y la salud | SEDESO SEE UMSNH |
| 12. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN AL MIGRANTE | 1. Programa de Vinculación Permanente | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de intercambio cultural | CAM SC |
| | 2. Programa para el Impulso Local | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de promoción integral · Proyecto de apoyo a la economía | CAM SEDECO SEDESO CIDEM |
| 13. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RECURSOS | 1. Programa “El Estado en el Municipio” | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de visitas de funcionarios estatales al Municipio · Proyecto de difusión de los programas estatales | CCS SEPLADE |
| | 2. Programa “De lo Federal a lo Municipal” | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de difusión de los programas federales · Proyecto de visitas de funcionarios federales · Proyecto para acceder a recursos federales | SEPLADE CEDEMUN ASM |
| 14. POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL PARA CONSTRUIR BUENAS RELACIONES | 1. Programa para la Vinculación Regional y Estatal | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para realizar acciones regionales e intermunicipales · Proyecto de buena vecindad | SEPLADE SEDESO SG |
| | 2. Programa “Amigos del Mundo” | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto RED-URBAL 10 · Proyecto de hermanamiento municipal y comunitario | SG SEDESO |
| | 3. Programa para Identificar los Habitantes del Municipio | <ul style="list-style-type: none"> · Proyecto para realizar el levantamiento del padrón del Municipio · Proyecto para identificar y resolver conflictos sociales | CIDEM SEPLADE SG |

X. EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

La evaluación control y seguimiento del Plan Colaborativo para el Desarrollo Municipal tiene características muy particulares y por lo tanto varios instrumentos que permitan lograr los objetivos de este capítulo, entre estas características sobresale a) lo colaborativo es decir la participación ciudadana que ha sido no solo en el diseño del Plan sino en su desarrollo, b) lo integral que significa abordar los problemas y soluciones como sistemas que interactúan y se relacionan unos con otros y no darles un tratamiento fragmentado, c) procesal lo que permite entender que la solución de problemas no se da de la noche a la mañana y por lo tanto se tiene que considerar las entradas el desarrollo y las salidas correspondientes a cada caso.

Desde estos planteamientos **la Evaluación** tendrá varios niveles uno de ellos se refiere **a las Políticas Públicas Municipales** y esta medición partirá de los objetivos que se persiguen en cada Política, con dos vertientes una evaluación estratégica que medirá el impacto y otra vertiente atenderá la gestión es decir la parte operacional de la Política es importante señalar que en esta evaluación se mezclarán elementos cualitativos y cuantitativos y su diseño metodológico puntual se hará con el presidente municipal, el equipo de trabajo del colectivo, un asesor externo y algunos beneficiarios la realización de esta evaluación se dará al final del periodo de mi administración por considerar una temporalidad adecuada para el efecto de las acciones tomadas.

Por otro lado durante mi administración tendré un **Seguimiento a los Programas** y proyectos mencionados, este seguimiento le dará un tratamiento a los programas con base al porcentaje de proyectos atendidos, es decir todos los programas juntos sumarán el 100% , y cada programa tendrá un peso específico con base a una ponderación que dependerá del número de proyectos que lo integran, lo que se busca con este mecanismo es detectar a que Políticas Públicas Municipales se le esta

dando mayor o menor tratamiento por lo que este seguimiento se dará anualmente.

El Seguimiento de los Proyectos se dará de manera más puntual y tendrá como base un formato que nos posibilite concebir el proyecto como un proceso, de tal manera que la entrada de cada una de las partes del proceso tengan una salida y con ello garantizar que al final se cuente con el resultado deseado a continuación se presenta el formato a utilizar. Se busca que los indicadores que resulten sirvan para tomar acciones correctivas así como para detectar en cuáles áreas tenemos oportunidad de mejorar.

El Control del Plan Colaborativo para el Desarrollo de Huaniqueo se dará mediante el diseño de Tablero de Control es decir con una aplicación informática que integre una base de datos de cada uno de los mecanismos planteados en párrafos anteriores, se alimente de manera permanente (mensual o semanalmente) y reporte la información deseada, la administración de este tablero estará en manos de un equipo compuesto por funcionarios del ayuntamiento y miembros del Colectivo.

FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El presente Plan de Desarrollo ha sido diseñado con la participación de los diferentes sectores del municipio de Huaniqueo por lo que su estructura cobija la percepción de las carencias y necesidades de la población así como los propósitos visionarios del actual presidente, del cabildo y de los responsables de cada departamento de la administración municipal, su enfoque colaborativo implica continuar con la incorporación de la población a la realización evaluación y seguimiento del plan lo cual lo convierte en un instrumento vivo y dinámico.

Se hace constar que el presente Plan de Desarrollo es aprobado en reunión de cabildo efectuada bajo los términos para lo que fue solicitada.

Heriberto Lugo Contreras, Presidente.- Manuel González Ruiz, Síndico.- Noel Cruz Aparicio, Regidor.- Eugenio Ortiz López, Regidor.- Celina Mendoza Ruiz, Regidor.- Octavio Zavala Escobedo, Regidor.- Ramiro Guzmán Calderón.- Tomas Gil Hurtado, Regidor.- Aron Fernando Gómez Díaz, Regidor. (Firmados).